



1
205

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
CAMPUS IZTACALA

**EL TRABAJO DEL PSICOLOGO
EN LA UNIDAD No. 4 DE GRUPOS
INTEGRADOS, EN COMITAN, CHIAPAS.**

**REPORTE DE TRABAJO
P R O F E S I O N A L**

**QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN PSICOLOGIA**

P R E S E N T A:

AMPARO DE LOS ANGELES AGUILAR ALVAREZ



MEXICO D.F. OCTUBRE DE 1995.

FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**A MIS PADRES, ESPOSO E HIJOS:
DEDICO EL PRESENTE TRABAJO CON AMOR**

INDICE

	Pág.
INTRODUCCION	1
RESUMEN	4
CAPITULO I	
EDUCACION ESPECIAL	5
a. Antecedentes históricos y justificación social	5
b. Estructura Organizacional de la DGEE	9
CAPITULO II	
LOS GRUPOS INTEGRADOS Y AULAS DE APOYO.	16
a. Estructura y Funcionamiento de los servicios	16
b. Fundamentos teóricos que sustentan los servicios	19
c. Instrumentos Psicopedagógicos que se utilizan en los servicios de G.I. y Aulas de Apoyo	22
CAPITULO III	
LA UNIDAD No. 4 DE GRUPOS INTEGRADOS DE COMITAN CHIAPAS	29
a. Estructura Organizacional	29
b. Reseña histórica de la Educación Especial en Chiapas y en Comitán, Chiapas. (Relevancia Social)	30
c. Organización y características de la Unidad No. 4 en el período escolar 1994-1995.	33
d. Las funciones del Psicólogo en la Unidad No. 4.	35
CAPITULO IV	
ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO ESCOLAR 1994-1995	43
a. En Materia de Planeación	43
b. En Materia de Personal	44
c. En Materia de Supervisión	45
d. En Materia de Organización Escolar	47
e. En Materia de Extensión Educativa	56
f. En Materia Técnico-Pedagógica	58
CAPITULO V	
ANALISIS DE LAS FUNCIONES DESEMPEÑADAS	61
CAPITULO VI	
CONCLUSIONES	67
CAPITULO VII	
BIBLIOGRAFIA	69
ANEXOS	

INTRODUCCION

Los Mexicanos han depositado en la Educación sus más elevados ideales. La preocupación por la Educación figura a lo largo de la historia de México, apareciendo en los Decretos Constitucionales, como lo hace constar el artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos cuando dice: "Todo individuo tiene derecho a recibir educación... La educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la Patria y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia " (En Art. 3o. Constitucional y Ley General de Educación, pp. 27).

La educación enaltece al individuo y mejora a la sociedad. Dentro del proceso educativo, intervienen diferentes actores que lo hacen posible, como lo son: el educando, la escuela, los educadores, padres de familia y comunidad en general, los cuales están en relación estrecha y dinámica para lograr los objetivos y fines propuestos.

De ahí, que se derive el primer planteamiento del presente trabajo, ¿En qué forma la Psicología contribuye a la Educación? ¿Cuál es la labor que realiza el Psicólogo que presta sus servicios dentro del sector educativo, en cuanto a formar individuos integros?

Cada Institución tiene sus lineamientos y normas de acción perfectamente delimitadas y para ejecutarlas demanda profesionistas de calidad que se inserten en ellas para desempeñar actividades propias de su perfil profesional, los cuales a su vez tienen que haber obtenido una formación académica bien estructurada que les permita ejecutar acciones que conlleven a cubrir los objetivos y metas de las instituciones donde laboran.

En el presente trabajo, se hablará de la Educación Especial, como institución educativa, y en concreto a la labor que desempeña en la Unidad No. 4 de Grupos Integrados de Educación Especial en Comitán, Chiapas.

Educación Especial (como parte del Sistema Educativo Nacional), a través de la Dirección General de Educación Especial (DGEE) y por medio de los Departamentos de Educación Especial en los Estados, solicita para poder llevar a cabo sus fines con que fue creada, la participación de diversos profesionistas para que, de una forma interdisciplinaria pueda llevar acciones tendientes a la atención de los niños con necesidades educativas especiales.

Dentro de estos profesionistas, se encuentra el Psicólogo, correspondiéndole a éste contribuir en el proceso Enseñanza-Aprendizaje y de adaptación al medio ambiente escolar en el que se desenvuelven los niños. Colaborar en el diagnóstico psicológico, orientar y apoyar a los maestros de grupo y padres de familia, entre otros.

De aquí, se deriva el trabajo que realiza el Psicólogo en los servicios de Educación Especial, con variantes según las características de cada servicio y lo que es más, dependiendo de la situación geográfica en que se encuentran éstos.

Por lo que, se realiza el presente reporte de trabajo, tomando en cuenta la experiencia laboral que desde Enero de 1987, vengo ejerciendo en la Unidad No. 4 de Grupos Integrados (G.I.), en Comitán, Chiapas.

Se pretende en este reporte, describir aspectos generales del sistema educativo que rigen a esta institución, para luego dar a conocer las actividades que como Psicóloga, se ha realizado en el período lectivo 1994-1995; desglosándolo de la siguiente manera:

En el Capítulo I, se mencionarán los fundamentos y fines de la Educación Especial y su justificación social; así como también, cómo se da su estructura organizacional, para continuar con la descripción de los diversos servicios que ésta presta, lo anterior con la finalidad de brindar a los lectores un panorama amplio de lo que es el Sistema de Educación Especial.

En el Capítulo II, se abordará ya en forma más específica a los servicios que integran la Unidad No. 4 de G. I., mencionando la estructura organizacional, características, así como los fundamentos teóricos que los sustentan, además de los instrumentos psicopedagógicos que se utilizan en éstos. Cabe hacer mención, que los servicios que brinda la Unidad donde se realizará el reporte son: Los Grupos Integrados y las Aulas de Apoyo.

Por lo que, en el Capítulo III, se hablará ya, de la Unidad No. 4 de G. I., indicando en primer término el Organigrama que lo conforma; brevemente se describirá una reseña histórica de la Educación Especial en Chiapas, y la creación dada la necesidad social de los Grupos Integrados y Aulas de Apoyo, tanto en el Estado como en la Ciudad de Comitán, Chiapas, enmarcando de esta manera el trabajo del Psicólogo en la Unidad.

En el Capítulo IV, se realizará la descripción de las actividades del área de Psicología (que es el objetivo que compete este reporte), que se realizaron en el periodo escolar 1994-1995, en las que atañen actividades como a). Diagnóstico Psicológico, b). Apoyo Psicopedagógico, c). Capacitación Técnica, d). Orientación a padres y e). Apoyo y Orientación a docentes, entre las acciones más relevantes.

Una vez descritas, en el Capítulo V, se realizará un análisis de las funciones desempeñadas, realizando una evaluación crítica en cuanto a logros y dificultades encontradas en la labor profesional, para de ahí derivar algunas propuestas (que se apeguen a las necesidades reales del servicio) para mejorar y elevar la calidad de las acciones realizadas en el área, para bien del servicio en sí.

Finalmente, se realizarán las Conclusiones Generales del reporte realizado, que permita conjuntar las ideas centrales del trabajo expuesto.

RESUMEN

En el presente reporte de trabajo, se describen las funciones del Psicólogo en la Unidad No. 4 de Grupos Integrados de Comitán, Chiapas, durante el periodo lectivo 1994-1995.

En dicha Institución (que forma parte del Sistema de Educación Especial), se atienden niños con dificultades en su aprendizaje en lo que respecta a la lecto-escritura y el cálculo.

El objetivo del Psicólogo en esta Institución, es la de contribuir en el proceso Enseñanza-Aprendizaje y de adaptación al medio ambiente escolar en el que se desenvuelven los niños con necesidades educativas especiales. A través de las siguientes acciones: Psicodiagnóstico, Apoyo Psicopedagógico y Orientación a Padres, entre las más relevantes. Su acción profesional está basada en los lineamientos establecidos por la Dirección General de Educación Especial y a la política misma que rige esta dependencia, mismos que se adaptan a las necesidades y características del servicio donde se labora.

CAPITULO I

EDUCACION ESPECIAL

a. ANTECEDENTES HISTORICOS Y JUSTIFICACION SOCIAL.

En México, numerosos niños y jóvenes tienen requerimientos de necesidades educativas especiales, siendo esto una tarea que el Sistema Educativo Mexicano ha enfrentado ya desde hace varios años.

Desde el Gobierno del Lic. Benito Juárez, con la participación de maestros y otros profesionales, se han realizado esfuerzos para la atención de individuos con necesidades especiales, sin embargo, a la fecha no se ha satisfecho dicha atención por causas de diverso orden: socioeconómicas, poblacionales, entre otras.

En 1960, se crea la Oficina de Coordinación de Educación Especial, dependiente de la Dirección General de Educación Superior e Investigación Científica. En el año de 1971, siguiendo las tendencias universales de los sistemas educativos, la Secretaría de Educación Pública (SEP), crea la Dirección General de Educación Especial (DGEE), como parte de la estructura de la Subsecretaría de Educación Básica y actualmente dependiendo de la Subsecretaría de Educación Elemental, con base en los avances de las ciencias vinculadas con la Educación Especial (como lo son la Pedagogía, la Psicología, Sociología, entre otras), lo cual ha determinado la utilización de métodos, metodologías y estrategias organizativas y operativas en la atención de la población con necesidades educativas especiales.

La Educación Especial, está reconocida como parte del Sistema Educativo Nacional en el Artículo 41 de la Ley General de Educación, quedando establecida como una modalidad dentro de este Sistema, el artículo mencionado dice: "La Educación Especial está

destinada a individuos con discapacidades transitorias o definitivas, así como a aquellos con aptitudes sobresalientes. Procurar la atención de los educandos de manera adecuada a sus propias condiciones de equidad social.

Tratándose de menores de edad con discapacidades, esta educación propiciará su integración a los planteles de educación básica regular. Para quienes no logren esa integración, esta educación procurará la satisfacción de necesidades básicas de aprendizaje para la autónoma convivencia social y productiva. Incluye orientación a los padres o tutores, así como también a los maestros y personal de escuelas de educación básica regular que integren a alumnos con necesidades especiales de educación" (Pp. 69-70 en Ley General de Educación, 1993).

En la DGEE, se utiliza el concepto amplio de educación que acentúa la formación del sujeto educativo con una personalidad autónoma y socialmente integrada. (En base a los fines establecidos del Artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos). Estos fines son realistas cuando la educación especial se orienta por una filosofía humanista, cualesquiera que sean sus limitaciones, en base a esto la Educación Especial considera los siguientes fines específicos:

- Capacitar al individuo con requerimientos de educación especial para realizarse como una persona autónoma, posibilitando su integración y participación en su medio social para que pueda disfrutar de una vida plena.
- Actuar preventivamente en la comunidad y sobre el individuo, desde su gestación y a lo largo de toda la vida, para lograr el máximo de su evolución psicoeducativa.
- Aplicar programas adicionales para desarrollar, corregir o compensar las deficiencias o alteraciones específicas que los afecten.

- Elaborar guías curriculares para la independencia personal, la comunicación, la socialización, el trabajo y el tiempo libre.
- Incentivar la aceptación de las personas con requerimientos de educación especial, por parte del medio social, haciendo vigentes los principios de "normalización" e "integración".

En base a los fines que sustenta la Educación Especial, se formuló un precepto para el trabajo con los individuos siendo este el de:

"Basarse en las posibilidades del alumno, mas que en sus limitaciones"; esto conduce a elaborar programas que respondan a los intereses del alumno; en cuanto a los contenidos. Es deseable que se asemejen a los de la escuela regular sin que esto signifique tan solo hacer mas lentos los programas.

Se requiere seleccionar y jerarquizar contenidos, ajustarlos según las posibilidades de aprendizaje y de las necesidades sociales y prácticas del alumno.

Dicho precepto sugiere una actitud del maestro; que es la de mantener ante sus alumnos una realista pero elevada expectativa sin los prejuicios de los diagnósticos de cualquier origen. Las expectativas del maestro, trascienden al alumno para desarrollar su autoimagen, que, cuando es positiva, optimiza el aprendizaje en todas sus formas. A mayor expectativa del maestro, mejores son los rendimientos del alumno.

Por otra parte, se menciona que de los mismos programas de trabajo se hace necesario individualizar la educación, dada la naturaleza, la variedad y la complejidad de los problemas que afectan a cada niño. Una vez que el equipo interdisciplinario (conformado por especialistas como: Psicólogos, Trabajadores Sociales, Pedagogos, entre otros) identifica sus requerimientos, se le ubica en alguno de los servicios que atiende la DGEE

(de los cuales se hablarán mas adelante) y será el maestro especialista quien realice su propia evaluación y defina los objetivos educacionales específicos.

La individualización no requiere necesariamente la Enseñanza-Aprendizaje de uno a uno. El maestro está en condiciones de formar grupos de 4 ó 5 niños, cuya problemática se asemeje y podrá cambiar según sea el objetivo y el ritmo de cada niño para alcanzarlo.

Coordinar la individualización y la socialización es la mejor solución para organizar el trabajo del maestro con provecho para los aprendizajes del alumno.

Otro de los conceptos de Educación Especial es la "NORMALIZACION". Por razones diversas en el pasado y todavía actualmente estas personas son rechazadas, segregadas o tratadas de manera diferente en su familia y en el medio que los rodea. El rechazo del grupo, a su vez, es causa de inseguridad social.

La DGEE, muestra preocupación al respecto; promoviendo la "normalización"; recomendando las actitudes mas favorables en la escuela y la familia, haciendo mención del respeto que merece cada niño desarrollando sus posibilidades, pero sin exigencias, darles posibilidad para realizar, para reconocer sus éxitos, por pequeños que sean.

Otro principio es la "INTEGRACION", ésta tiene lugar con la formación sistemática de las personas con requerimientos de educación especial.

Según el grado y la naturaleza de las limitaciones, existen diversos recursos, que responden a una relación inversa entre la limitación y la integración; a menor limitación, mayor integración (Bases para una Política de Educ. Esp., 1981).

Actualmente la DGEE, ha venido trabajando en este principio, para fundamentar acciones y estrategias para reorientar el concepto de integración en los sujetos con requerimientos de educación especial, tanto para el mismo sistema como con la comunidad.

De esta forma, concluyendo, se hace notar que la Educación Especial no se desliga de la Educación General, ya que toma de ésta sus conceptos principales, con diferencias en las modificaciones y adiciones que debe introducir para compensar o superar alguna deficiencia.

La DGEE, define la Educación Especial como:

"...tiene como sujeto a las personas con necesidades especiales, cualquiera que sea su problemática. No difiere de la educación regular sino que comparte sus fines generales y sus principios, y, en algunos casos, requiere el concurso de profesionistas de otras disciplinas. Según la naturaleza y grado de los problemas de sus alumnos, comprende objetivos específicos, programas adicionales o complementarios individualizados que pueden ser aplicados con carácter transitorio o más o menos permanente en el aula regular, en la escuela o en otros servicios". (En Bases para una Política de Educación Especial, pp. 16).

b. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA DGEE.

Como se mencionó anteriormente, la DGEE, se creó en la década de los setentas, dado el interés por la atención a personas con diversas minusvalías. Creando las necesidades de revisar la estructura y programas que conforman los servicios de éstas, así como acrecentar la formación y actualización del personal técnico y docente, para otorgar cuerpo y coherencia al Sistema de Educación Especial, adecuándolo a los requerimientos de la sociedad. (Educ. Esp. en México, 1981).

Por lo que, la DGEE, se estructura de la siguiente manera:

Una Dirección General y tres Direcciones de área: La Dirección Técnica, la Dirección de Operaciones y la Dirección Administrativa. A continuación se describirán sus funciones:

I. DIRECCION GENERAL.

Planea, organiza, controla y evalúa las actividades de los servicios, promueve a su vez, el desarrollo de la educación especial en toda la República, con el respaldo de la SEP. Apoya el establecimiento de servicios de Educación Especial en los sectores público y privado; supervisa el cumplimiento de las normas establecidas; difunde a los medios masivos y población, la problemática de los sujetos con necesidades especiales.

II. DIRECCION DE AREA.

En Enero de 1978, se dió un cambio en la estructura de la DGEE, bajo el asesoramiento de la Dirección General de Organización y Métodos, consistente en reorganizar la asignación de funciones y tareas a las tres direcciones de área:

1. **La Dirección Técnica**, es tanto órgano normativo y de planeación. Asesora en el señalamiento de objetivos, formula planes y políticas del Sistema de Educación Especial; establece el sistema de información y estadísticas de educación especial, promueve la capacitación y actualización del personal docente y técnico, planea y promueve proyectos de investigación, orientados al mejoramiento de ésta.

2. **La Dirección Operativa**, como órgano encargado de supervisar el funcionamiento de las instituciones que integran el sistema de educación especial.

Evalúa y controla el desarrollo de las actividades de los servicios, según los planes y programas vigentes, vigila el funcionamiento de las escuelas privadas incorporadas, asesora a las Delegaciones y Coordinaciones, en lo relacionado a normas del sistema.

Existen Coordinaciones de Servicios en el Distrito Federal y en cada estado de la República. Estas, son unidades administrativas y técnicas de enlace entre la DGEE y los servicios de Educación Especial. Propone a la DGEE un programa anual de actividades

e informa el cumplimiento de éstas; determina la demanda de los servicios y su creación; determina las necesidades de recursos humanos, materiales y financieros de los servicios.

3. Dirección Administrativa, como órgano de apoyo logístico y de servicios. Planea, organiza y coordina la administración de recursos humanos, materiales y financieros, así como la prestación de servicios generales en las dependencias, conforme a la política, lineamientos y procedimientos de la SEP.

Coordina el reclutamiento, contratación y control de personal de las dependencias. Establece los sistemas de control presupuestal.

En la década de los ochentas, debido a las políticas educativas, se da la descentralización, quedando a los Estados, la responsabilidad de organización de los servicios de Educación Especial, nombrándose los Departamentos de Educación Especial, teniendo estos una organización y estructura propia.

Por lo que, el Departamento de Educación Especial en Chiapas, a su vez, está conformado por una Subjefatura de Trámite y Control, el Área Técnica (con asesor en cada área de atención como: Deficiencia Mental, Grupo Integrado, Psicología, Trabajo Social, entre otros), y por los directores de las instituciones de Educación Especial. (En Educación Especial en Chiapas, 1985).

El Departamento de Educación Especial programa, organiza y supervisa el funcionamiento del Sistema Federal de Educación Especial en el Estado, para atender la demanda y elevar la calidad del servicio educativo, según las normas establecidas por la DGEE y la SEP.

Apoya el establecimiento de servicios de Educación Especial en el Estado, supervisa el cumplimiento de normas establecidas y difunde la problemática de los sujetos con necesidades especiales para una mejor comprensión de la sociedad.

La Subjefatura de Trámite y Control, apoya a las instituciones del nivel en los trámites administrativos y de control escolar que realice ante la autoridad superior.

Y por último, el Área Técnica a través de los asesores de área apoya al personal directivo y técnico al cumplimiento de los lineamientos establecidos por la DGEE.

Asesoran y supervisan el desarrollo de la tarea educativa en el área a su cargo, en cuanto a la aplicación, desarrollo y control del proceso educativo, así como en la interpretación y aplicación de las normas establecidas para el Sistema de Educación Especial.

El Departamento a través de ésta área, planea, organiza e imparte, según las necesidades detectadas, cursos de capacitación y actualización para el personal en servicio. Anexo #1. Diagramas de Organización.

Dado, que se ha mencionado que la Educación Especial surge como una necesidad social para atender a personas con necesidades especiales, a continuación se describirán los servicios que ésta presta en sus diversas modalidades.

c. LOS SERVICIOS DE EDUCACION ESPECIAL

La Educación Especial, se dirige a la población que no logra progresar en el Sistema Educativo regular, por causas de orden físico, psicológico o social.

Según el tipo de atención de los sujetos con necesidades especiales, se clasifican en dos grandes grupos:

I. El primer grupo abarca aquellos cuya necesidad de Educación Especial es fundamental para su integración y normalización. Las áreas aquí comprendidas son: deficiencia mental, trastornos visuales y auditivos, e impedimentos neuromotores. Se proporciona a grupos de edad entre 0-20 años. Para estos alumnos el proceso abarca cuatro niveles de atención: inicial, preescolar, primaria y capacitación laboral. Las instituciones que atienden a este primer ámbito son: Escuelas de Educación Especial, Centros de Estimulación Temprana y Centros de Capacitación para el trabajo.

II. El segundo grupo, incluye a los sujetos cuya necesidad de atención es transitoria y complementaria a su evolución pedagógica normal. En este grupo se encuentran las áreas de: problemas de aprendizaje y lenguaje; y trastornos de conducta. Las instituciones que atienden éstos son: Unidades de Grupos Integrados, Centros Psicopedagógicos y Unidades de Servicio de Apoyo a la Educación Regular (Aulas de Apoyo).

Adicionalmente se cuenta con Centros de Diagnóstico y Canalización que realizan estudios de detección a la población que requieren atención especial, así como su correspondiente canalización hacia la institución adecuada a sus necesidades educativas. Anexo #2. (Servicios de Educación Especial).

Los programas en los servicios son aplicados de acuerdo con las normas y lineamientos establecidos por la DGEE a través del Departamento de Educación Especial en el Estado.

Todos los servicios de Educación Especial, operan de acuerdo al calendario escolar oficial que edita la SEP.

Dado que el objetivo del presente trabajo se encuentra en los servicios de tipo complementario, no se describirán los servicios correspondientes a la atención indispensable, pasando por lo tanto a describir los de tipo complementario.

Si se define el aprendizaje, como el proceso que determina una modificación adaptativa del comportamiento del niño, se puede distinguir dos tipos generales de dificultades del aprendizaje:

1. Los que aparecen en la propia escuela común como resultado de la aplicación de métodos inadecuados o de procedimientos convencionales del cálculo o lecto-escritura que pueden no corresponder al nivel de las nociones básicas que los alumnos han adquirido en su experiencia cotidiana.
2. Aquellas que se originan en alteraciones de un conjunto de funciones nerviosas superiores que intervienen en los procesos de aprendizaje.

La experiencia de la DGEE, indica que cuando se trata de la adquisición inicial del cálculo elemental y la lecto-escritura, las dificultades son de ambos tipos, y cuando se trata de conocimientos más avanzados tanto del cálculo como de lecto-escritura, los problemas de aprendizaje pertenecen en la mayoría de los casos, al segundo tipo.

Esto conduce a la DGEE a establecer servicios para la atención a niños con dificultades en el primer año de la escuela común y a aquellos que presentan dificultades entre 2o. y 6o. año de primaria regular.

¿En qué consisten dichos servicios?

El Grupo Integrado, es un servicio especial anexo a una escuela primaria, destinado a la atención de los problemas de aprendizaje que se presentan en el primer año de enseñanza primaria.

Los alumnos de Grupo Integrado, tienen dos procedencias: 1) Aquellos que habiendo iniciado su primer año de escuela primaria, no progresan y son derivados al servicio; 2) Alumnos que han reprobado el primer año a causa de problemas de aprendizaje debidamente comprobados mediante pruebas psicopedagógicas.

Los Centros Psicopedagógicos, atienden a niños entre 2o. y 6o. grado de primaria regular que presentan problemas de aprendizaje, los cuales asisten dos o tres veces por semana, mientras continúan asistiendo normalmente a la escuela común en otro turno.

Las Aulas de Apoyo, prestan atención similar a la de los Centros Psicopedagógicos, con la variante de que éstas se encuentran al igual que los Grupos Integrados, anexas a las escuelas regulares. Se atienden a los alumnos entre 1o. y 6o. grado de primaria, que presentan dificultad de aprendizaje en la apropiación o consolidación de los aspectos del Sistema de Escritura o de la Matemática.

En el siguiente capítulo, se detallarán las características, procedimientos y normas; así como formas de trabajo que se llevan a cabo en los Grupos Integrados y Aulas de Apoyo, para ir enmarcando la finalidad de este trabajo, ya que en estas dos modalidades es donde actualmente presto mis servicios como Psicóloga.

CAPITULO II

LOS GRUPOS INTEGRADOS Y AULAS DE APOYO

Como se mencionó anteriormente, dichos servicios brindan una atención transitoria y complementaria a la evolución psicopedagógica de los niños que presentan dificultades en el aprendizaje.

Para explicar en qué consisten los servicios: Aulas de Apoyo y Grupo Integrado (G.I.), se abordarán por separado, ya que ambos corresponden si bien, a niños que presentan dificultad en el aprendizaje tanto en el cálculo Matemático como en la lecto-escritura, surgen para atender necesidades diferentes y varia la forma de tratar dichas dificultades.

a. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS.

I. LOS GRUPOS INTEGRADOS.

DEFINICION Y CARACTERISTICAS.- *"El Grupo Integrado, es un servicio de Educación Especial, anexo a una escuela primaria destinado a la atención de los problemas de aprendizaje que se presentan en el primer año de enseñanza primaria"* (pp. 40, en la Educ. Esp. en México). Se constituyen de 18 a 20 alumnos a cargo de un maestro especialista, con técnicas que facilitan al niño al acceso a la lecto-escritura y al cálculo matemático, permitiéndole en un periodo variable, reincorporarse a la escuela regular.

Ingresa a los G I , los niños entre 7 a 10 años, que cumplan con los siguientes requisitos:

1. Aquellos que habiendo iniciado su primer año de escuela primaria, no progresan y son derivados al servicio.

2. Alumnos que han reprobado a causa de problemas de aprendizaje debidamente comprobados mediante pruebas psicológicas.

ESTRUCTURA DE LOS GRUPOS INTEGRADOS

La Unidad de G.I., opera a través de los maestros de grupo y el equipo de apoyo, integrado por: un psicólogo, un maestro de lenguaje y un trabajador social, supervisado por un Director, quien depende del Departamento de Educación Especial en el Estado. (Los Grupos Integrados, 1984).

FUNCIONAMIENTO DE LOS GRUPOS INTEGRADOS

La detección de la población se inicia en el mes de abril, cuando el personal de G.I., solicita a los maestros de primer grado listas de posibles reprobados. Se les entrega un cuestionario para determinar las posibles causas de los problemas en los educandos.

En el mes de junio, se les aplica a dichos alumnos, los instrumentos de evaluación psicopedagógica, para determinar si corresponden al servicio (según análisis de los resultados obtenidos). En caso afirmativo, se inicia el proceso de actividades del mismo.

La atención será de un ciclo lectivo, ampliándose en casos especiales. Al terminar su atención en G.I., el niño es reincorporado al programa regular de la escuela primaria. La promoción del alumno, es responsabilidad del Director de la Unidad y el maestro de G.I., previa consulta al maestro del grupo al que el alumno se incorporará. Anexo #3. (Modelo general de operación del servicio de G.I.).

II. LAS AULAS DE APOYO.

La DGEE, dados los cambios constantes en la educación (Ley General de Educación, Modernización Educativa), reformula e impulsa las Aulas de Apoyo, como una alternativa

mas dentro de los servicios complementarios, reorientando el servicio de G.I. con el objeto de incorporar a la Educación Especial a la vida de las escuelas regulares.

DEFINICION Y CARACTERISTICAS. Es un servicio de Educación Especial, anexo a una escuela primaria regular, su modelo de atención abarca a alumnos de lo. a 6o. grado de primaria que presenten dificultades de aprendizaje en la apropiación o consolidación de los aspectos del Sistema de Escritura o de la Matemática. (En Estructura Organizativa, 1993).

Los alumnos proceden de los grupos de una misma escuela regular y están atendidos por un maestro de Educación Especial, con experiencia en G.I. o Centro Psicopedagógico.

Se brinda la atención en pequeños grupos, seleccionados previa valoración, dos o tres veces por semana en sesiones de 90 a 120 minutos.

ESTRUCTURA DE LAS AULAS DE APOYO.

La Aulas de Apoyo, están constituidas por el siguiente personal: un director, maestros de aprendizaje y un equipo de apoyo técnico integrado por un maestro de lenguaje, un psicólogo y un trabajador social.

Dicho personal está adscrito a Educación Especial, y su lugar de desempeño es una escuela primaria regular. Anexo #4 (Estructura Técnico Operativa de las Aulas de Apoyo).

FUNCIONAMIENTO DE LAS AULAS DE APOYO.

El ingreso de los alumnos, se realiza en tres momentos del periodo escolar:

lo. Al inicio del año escolar con la población repetidora de los diferentes grados y con la detectada con rezago escolar al final del ciclo escolar pasado.

2o. En Noviembre con la población detectada por el maestro de grupo regular, que presente dificultades de aprendizaje en los aspectos del sistema de Escritura y Matemáticas.

3o. En Enero, con población con dificultades en Escritura y Matemáticas y que represente un obstáculo en el avance del niño en el grado y una inadaptación al ámbito escolar.

Es conveniente, el ingreso al Aula de Apoyo en los tiempos establecidos y que ésta se realice de acuerdo con el maestro de grupo regular.

Para el egreso de los alumnos, se consideran:

1. El avance de éstos durante el tiempo de atención y que se concretizan en el manejo de los contenidos en los cuales presentó inicialmente dificultades.
2. Las posibilidades que el alumno manifieste para continuar su proceso de aprendizaje de Lengua Escrita y Matemática en el grupo regular de acuerdo a los contenidos del grado.

El egreso de los alumnos, podrá ser en cualquier momento del periodo escolar, considerando los criterios señalados y el acuerdo del maestro del grupo regular y del maestro de Aula de Apoyo.

b. FUNDAMENTOS TEORICOS QUE SUSTENTAN A LOS SERVICIOS.

Para empezar, se formulan las siguientes preguntas: ¿En qué fundamentos teóricos se basan los servicios que anteriormente se describieron, para operar como órganos educativos? ¿Cuáles son sus sustentos teóricos-metodológicos con que parten para el trabajo en las aulas?

El marco teórico en que se basan los G.I. y las Aulas de Apoyo y la Educación Especial en general, es la Teoría Psicogenética de Jean Piaget.

A continuación se mencionarán los preceptos generales de dicha teoría, ya que hablar de Piaget, sería objeto de otro apartado para englobar su vasta aportación al desarrollo del niño.

Se parte (para enmarcar la Teoría Constructivista), de que el niño con dificultades de aprendizaje tiene fundamentalmente plenas capacidades cognoscitivas, pero por razones particulares, posee dificultades en la adquisición de la lecto-escritura y el cálculo, pudiendo manifestarse brillantemente en otras áreas del conocimiento.

No se le puede atribuir una patología al problema de aprendizaje (aunque no lo excluye), sino que radica por un lado, en un bloqueo o falta de desarrollo en el proceso psicogenético y por otro lado al método pedagógico tradicional empleado.

Se retoman los conceptos de asimilación, acomodación y equilibrio, las etapas de desarrollo del niño, entre otros aspectos más para implementar programas que favorecen el proceso de los conocimientos elementales de la lecto-escritura y el cálculo, articulando sistemáticamente cada etapa en el proceso mismo de construcción de la totalidad del conocimiento.

Define, desde el punto de vista psicogenético, al aprendizaje, como un proceso por el cual el niño construye sus conocimientos, mediante la observación del mundo circundante, su acción sobre los objetos, la información que recibe del exterior y la reflexión ante los hechos que observa.

En este proceso intervienen cuatro factores que son: la maduración, la experiencia, la transmisión social y la actividad intelectual del sujeto. La experiencia que adquiere al manipular objetos, es fundamental para el conocimiento del mundo físico. Este tipo de

actividades es también importante en el desarrollo del conocimiento matemático, que se logra, cuando el niño reflexiona y establece relaciones entre los objetos y hechos que observa.

Existe en cambio otro tipo de conocimientos que solo pueden adquirirse por transmisión social, por ejemplo, saber dar la mano para saludar o entender la importancia del aseo personal.

Dada la exposición anterior, la DGEE, capacita al personal docente y técnico, en el manejo de los conceptos centrales de La Teoría Psicogenética, para que de esta manera se contribuya al desarrollo de los alumnos en el proceso de aprendizaje (bajo este enfoque); por lo que, tomando en cuenta a dicha teoría, el personal que labora en los servicios de Educación Especial, debe tener en cuenta que el niño:

- Es un sujeto activo, que pregunta, explora, construye hipótesis para comprender lo que le rodea (para construir su propio aprendizaje).
- Necesita tiempo: para cambiar de actividad, buscar una respuesta, y lo que es más, para encontrar la correcta.
- Aprende de sus errores, puede ser un "error constructivo" y por tanto útil al proceso de aprendizaje, ya que expresa una hipótesis particular del niño.
- Duda; puede indicar que el niño ha entrado en un conflicto cognitivo y trata de encontrar una respuesta.
- Para aprender, necesita información; no solo del maestro sino también de los niños que comparten sus hipótesis. Es necesario que los niños opinen y confronten (no compitan), sus opiniones, porque esta forma de trabajo tiene gran valor en el proceso de aprendizaje.

- Requiere de aprobación y estímulo afectivo; ver que su trabajo se aprecia y su esfuerzo se valora como el de los demás.
- Necesita del apoyo de los adultos. Como figura de autoridad racional; la autoridad arbitraria le ocasiona sentimientos de impotencia, hostilidad y temor hacia ella.

En conclusión, los aspectos tratados, configuran la estructura teórica necesaria para la comprensión de las actividades que se realizan en relación al aprendizaje. (Gómez Palacio y col., 1984).

Se pasará a continuación a describir, los instrumentos psicopedagógicos que se utilizan en el trabajo con los niños que presentan dificultades de aprendizaje.

c. INSTRUMENTOS PSICOPEDAGOGICOS QUE SE UTILIZAN EN LOS SERVICIOS DE GRUPO INTEGRADO Y AULAS DE APOYO.

En el servicio de G.I., en base a la detección inicial realizada (de la que se habló con anterioridad), al conjunto de niños reportados se les aplica la el primer filtro que es la "Prueba para Seleccionar el Programa de Recuperación para Niños Reprobados de 1er. Grado", que tiene como finalidad detectar a los niños repetidores del 1er. Grado que deben ser atendidos en G.I. La aplicación es colectiva y se refiere a las Nociones de Lengua Escrita y Matemáticas.

Se les aplica seguidamente la Prueba Monterrey a los niños que hayan obtenido en la Prueba arriba mencionada resultados con perfil para G.I.

La Prueba Monterrey, consta de: Una primera parte denominada Noción Elemental del Número Natural, que a su vez integra tres ítems: Clasificación Lógica, Seriación y Conservación de la Cantidad Discontinua. Y una segunda parte denominada Noción

Elemental de la Lengua Escrita que abarca los ítems: Noción Gramatical de la Oración Escrita y Noción de la Palabra escrita.

El análisis de los perfiles determinará a los candidatos de G.I., iniciándose así, el proceso de actividades.

Las actividades curriculares, se basan en relación a los principios del Desarrollo Psicogenético que fundamentan también a la Prueba de Monterrey.

Los instrumentos Psicopedagógicos se orientan al desarrollo de las estructuras cognitivas necesarias para el acceso a la lectura y escritura y al cálculo.

Para el acceso a la lecto-escritura, se utiliza la "*Propuesta para el aprendizaje de la lengua escrita*", que consta de: a) Un volumen que explicita el marco teórico, indicaciones para el maestro y las actividades que se realizarán durante el año; b) 100 fichas con actividades grupales e individuales a ejecutar durante el año y c) Un folleto en el que figuran seis evaluaciones a efectuar en el transcurso del periodo escolar.

Para el acceso al Cálculo, se tiene una "*Guía de acceso al Número*" que contiene fichas de actividades a utilizar y una descripción de los materiales a ser utilizados.

En las Aulas de Apoyo, se realizan actividades semejantes: después de realizar la detección de los candidatos al servicio, se realizan los siguientes aspectos:

I. EL DIAGNOSTICO DE LOS ALUMNOS. Permite conocer cuál es el aprendizaje que el alumno ha logrado y cuáles son sus dificultades en la construcción o consolidación de la Lengua Escrita o la Matemática. Permite además conocer si el alumno tiene otra problemática que no corresponda a las de aprendizaje, pero que tiene un efecto en éste. Este se logra aplicando los siguientes instrumentos:

- a. La entrevista al maestro de grupo regular, ya que permite ampliar la información sobre el alumno y sus circunstancias tanto de su mundo personal como en su problemática.
- b. Guías de Evaluación de la Lengua Escrita y Matemáticas, la Prueba de Monterrey, guías de Evaluación de G.I., Fascículos, ya que permiten reconocer el proceso de aprendizaje del alumno en situaciones de trabajo individual.

Las Guías están planteadas por ciclos, la del primer ciclo abarca lo. y 2o. grado de primaria; la del segundo, el 3o. y 4o. y la del tercer ciclo el 5o. y 6o. grado. Estas se componen de recomendaciones generales, procedimientos y criterios de evaluación y registro, denominada comúnmente: "Caracterización inicial o final".

- c. Observación del alumno en clase. Permite analizar el problema en la situación real; la relación del alumno a la actividad, al maestro, a sus compañeros.

En base a esto, se determina en qué ciclo se ubicará al niño, para trabajar las actividades correspondientes.

2. **LA ATENCION PEDAGOGICA DE LOS ALUMNOS.** En base a los resultados del diagnóstico, se orienta el apoyo del proceso de aprendizaje de los alumnos en las áreas de Español y Matemáticas, considerando los contenidos y el desarrollo de las habilidades cognitivas para su consolidación y manejo de acuerdo a las exigencias que se establecen en la escuela.

Para esto se han elaborado Fascículos tanto para el Español como para las Matemáticas, que contienen el sustento teórico, así como las fichas de trabajo a utilizar, dependiendo del ciclo en donde fue ubicado el alumno.

3. **LA ATENCION DEL EQUIPO INTERDISCIPLINARIO.** Este desarrolla actividades en el Aula de Apoyo con los alumnos que a partir del diagnóstico, presenten necesidades de atención en las áreas de lenguaje, psicología o trabajo social.

4. **LA EVALUACION DEL APRENDIZAJE.** Esta se hace de forma permanente por el maestro, permite reconocer los avances y dificultades de los alumnos. Es la base para programar y reprogramar las actividades pedagógicas, e indicador del egreso de los alumnos.

Se anexa a continuación, fichas de trabajo utilizadas en los servicios como muestra de las actividades que se realizan.

Con lo mencionado en el presente capítulo, permite entonces ya, entrar de lleno a describir en forma específica el Centro de Trabajo donde presto mis servicios profesionales en el área de Psicología.

PAGINACION VARIA

COMPLETA LA INFORMACION

Al tener necesidad de formar palabras a partir de determinadas letras y al discutir la corrección de esas escrituras, los niños avanzan en la comprensión de las bases del sistema alfabético.



El maestro arma una palabra larga con letras móviles. Invita al equipo a pensar otras que podrían formarse con algunas de esas letras. Explica: En este juego no se vale repetir palabras; por eso, para acordarnos cuáles ya pusimos, vamos a copiar en el cuaderno todas las que ustedes vayan haciendo.

Cada uno de los miembros del equipo intenta construir una palabra con las letras móviles. La lee a sus compañeros; todos discuten la corrección de ese texto y, si lo consideran necesario, lo modifican. Luego copian dicha palabra en sus cuadernos.

El juego se continúa hasta que los niños sientan que se han agotado las posibilidades.



Leen la lista escrita en el cuaderno. El maestro recuerda a los niños que pueden poner en el tarjetero aquellas palabras que sean capaces de leer.

Sugerencias de palabras largas y posibilidades de formar otras con esas letras:

MURCIELAGO:

CIELO
LAGO
GOL
MULA
RIEGO
GOMA
MIEL
MALO
COLA
MAGO

RINOCERONTE:

CERO
CORRE
TINO
TIENE
HIE
TIO
FOCO
TRONO
TRINO

LAGARTIJA:

LAJA
GATA
RITA
RIA
TIA
LAGARTA
LATA
RATA
TILA

JALA
LIJA
LIGA
GRITA
RAJA

SERPENTINA:

PITA
TINA
TAPE
PESA
PESE
SER
SEPA
PESAR
PASE

PISAR
TIRA
PATIN
PERA
RISA
PETRA

Nota: Ver otros ejemplos en la ficha de color verde núm. 20.

FICHA DE TRABAJO G. I.

FALLA DE ORIGEN

EMPACADORA, BANCO Y TIENDA
(en base 10)

27

OBJETIVOS. - Aproximarse a la comprensión de los conceptos de unidad y decena.
- Reflexionar sobre las equivalencias entre diferentes cantidades de dinero.

MATERIAL. - El mismo que la ficha 1, sólo que aquí se usan 2 colores de fichas, por ejemplo: amarillas y rojas, 1 clase de bolsa (chica) y 3 dados para uso colectivo.



En esta actividad se pretende consolidar y relacionar el trabajo de las fichas 1, 2 y 3 con la base de agrupamiento de nuestro sistema de numeración decimal (base 10).

De ahí que durante el desarrollo de la actividad el maestro tendrá que remitirse en algunas ocasiones a las fichas antes mencionadas.

El maestro indica a sus alumnos que la empaadora sólo vende a las tiendas dulces sueltos y paquetes; 1 paquete lo forman con 10 dulces.

El maestro entrega a cada niño entre 40 y 70 dulces para empaar. Una vez que los niños hayan formado algunos paquetes, el maestro interviene preguntando sobre los conceptos de unidad y decena.

(vuelta...)

El maestro toma 1 dulce y dice: *Este es un dulce, pero también es una unidad ¿por qué creen que digo que es una unidad?. Si los niños no logran explicarlo, el maestro indica que es una unidad porque es uno. Luego pasa a los paquetes: ¿Cuántas unidades tiene un paquete? y ¿Cuántos dulces? (10) ¿De qué otra forma podemos decir que hay 10 unidades? ... ¿Podemos decir que tenemos una qué... (decena)? Si no sale de los niños, se informa de la denominación decena, pero se les hace pensar por qué se llamará así (se llama decena porque tiene 10 unidades, tiene 10 dulces). El maestro puede agregar, que si bien lo más lógico sería decir "diecena" toda la gente se ha puesto de acuerdo en llamarla decena.*

Hace hincapié en que todas son unidades, solamente que algunas de ellas las empaaron.

Los niños terminan de empaar todos sus dulces. El maestro entonces, procurando que todos vean y escuchen, plantea a cada niño preguntas como: *¿Cuántos paquetes de 10 dulces hiciste? entonces; ¿Cuántas decenas pudiste formar? ¿Cuántos dulces te sobraron? ¿Cuántos dulces tienes en total? entonces; ¿Cuántas unidades tienes en total? etc.*

Los niños reúnen todos los dulces para formar la tienda.

● Ponen precio. Al igual que en la Ficha 2, los niños ponen precio a los paquetes. Un dulce suelto vale un peso y un paquete 10 pesos. También se deben asociar dichos precios al valor del color de las fichas: *¿Qué color de ficha quieren que valga 1 peso? ¿Cuál color vale 10 pesos? Supongamos que deciden por ejemplo: 1 amarilla: 1 peso; 1 roja: 10 pesos.*

(sigue...)

FALLA DE ORIGEN

El resto de la actividad (Banco y Tienda) se desarrolla de la misma forma señalada en la ficha 2.

28

● El Banco.

El cajero tiene monedas de 1 y 10 pesos (amarillas y rojas respectivamente). El cajero da a los clientes 1 peso por cada punto que marquen los 3 dados. Gana el cliente que después de un número predeterminado de vueltas (5 ó 6) tenga la menor cantidad de fichas. Si los clientes espontáneamente no cambian las fichas (de amarillas a rojas) el maestro puede propiciar dicho intercambio como se indica en la ficha 2. Posteriormente al final de las vueltas convenidas se observa quién o quiénes son los ganadores.

● La Tienda.

Una vez que los niños han ganado dinero en el banco, juegan a comprar dulces en la tienda. El cajero lleva el rol de tendero y sus compañeros de clientes.

Supongamos que las cantidades de dinero obtenidas por cada cliente son:

Feliciano: 2 amarillas y 5 rojas
Eduardo: 7 rojas
Teodoro: 8 amarillas y 4 rojas

El maestro hace anticipar a los clientes sobre quién de ellos podrá comprar más dulces; pide además que justifiquen sus afirmaciones.

(vuelta...)

Las anticipaciones de quién comprará más dulces pueden estar fundamentadas en:

- El número de fichas de más valor (en este caso rojas). Eduardo dirá que él gana porque tiene más rojas.
- Hacer un cálculo sobre la cantidad de dulces que representan las fichas, por ejemplo: Feliciano dice que puede comprar 52 dulces.
- En la cantidad de fichas sin importar el color, por ejemplo: Teodoro piensa que puede comprar 12 dulces porque tiene 12 fichas y que va a ganar porque tiene más fichas que sus compañeros. Es muy importante confrontar su hipótesis con las de otros niños, incluso antes de la compra de dulces, o bien una vez que los niños compran en la tienda se verifica quiénes anticiparon bien o mal y por qué.

Según sea el interés de los niños, el maestro permite que jueguen varias veces al banco y a la compra-venta de dulces, cuidando en las siguientes vueltas de rotar el rol de cajero y tendero.

VARIANTE: La misma que la ficha 2, pero en base 10.

FALLA DE ORIGEN

CAPITULO III

LA UNIDAD No. 4 DE GRUPOS INTEGRADOS DE COMITAN, CHIAPAS.

a. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL.

Para el ciclo escolar 1994-1995, la Unidad No. 4, estuvo conformada de la siguiente manera (se anexa organigrama de la Unidad. Anexo:#5):

1 Directora

4 Maestros de grupo, correspondiente a Grupo Integrado.

3 Maestros de Aulas de Apoyo.

1 Equipo de Apoyo Técnico integrado por: una psicóloga, una maestra de lenguaje y una trabajadora social.

Se describirán los perfiles de puestos, haciendo mención de los propósitos a cubrir por cada uno de los profesionistas.

EL DIRECTOR: Programa, administra y controla las actividades de la Unidad, conforme a las normas y lineamientos establecidos por la DGEE.

MAESTROS DE GRUPO: Conducen el proceso de Enseñanza-Aprendizaje en los grupos, de acuerdo con las características de los alumnos con dificultades de aprendizaje, a efecto de contribuir al desarrollo integral del educando.

EQUIPO DE APOYO TECNICO: Brinda apoyo específico según su área de especialización:

El maestro de lenguaje: Contribuye al desarrollo integral del niño en su proceso de adquisición del lenguaje.

El Psicólogo: Contribuye en el proceso Enseñanza-Aprendizaje y de adaptación al medio ambiente escolar en que se desenvuelven los educandos.

El Trabajador Social: Colabora en el proceso del educando en cuanto a su adaptación al medio ambiente escolar y social en que se desenvuelve. (En Manual de Organización, 1983).

Antes de continuar con las funciones que se realizan dentro del servicio donde laboro, es importante dar a conocer el por qué del surgimiento del servicio como una necesidad social en la Ciudad de Comitán, Chiapas. Por lo que se realizará una breve reseña histórica de la Educación Especial en el Estado y en específico en la Ciudad de Comitán, Chiapas.

b. RESEÑA HISTORICA DE LA EDUCACION ESPECIAL EN CHIAPAS Y EN COMITAN, CHIAPAS (SU RELEVANCIA SOCIAL).

En 1971, surge la Educación Especial en Chiapas, fundando en este año, la Escuela de Educación Especial en Tuxtla, Gutiérrez, por iniciativa de padres de familia interesados en la atención de sus hijos. Siendo necesario, contar con personal especializado para brindar tal servicio.

La constante difusión de Educación Especial en el Estado, da como respuesta el interés en otras ciudades de éste, por lo que en 1976, se crea en la Ciudad de Comitán el primer servicio, siendo este la Escuela de Educación Especial con el apoyo de la Profesora Martha Aurora Avendaño Román, impulsora y trabajadora destacada quien hasta la fecha coordina estos servicios.

En 1978, es presentado a la DGEE, un anteproyecto para la creación de los Grupos Integrados en el Estado, con el objetivo de darle formalidad a las Escuelas de Educación Especial, que para todos eran una "escuelita para locos". Siendo autorizadas dos

Unidades de G.I., por la Dra. Margarita Gómez Palacio, Directora General de Educación Especial.

En 1981, se crea la Unidad No. 4 de G.I., en la Ciudad de Comitán, dadas las gestiones de un grupo de maestros de primaria interesados en brindar atención en éste sentido, siendo apoyados algunos de ellos por Asociaciones Civiles para su capacitación correspondiente en la Cd. de México, D.F. Desde 1981 (hasta la fecha), se realiza una extensa difusión del servicio para dar a conocer a la comunidad en general los objetivos del servicio de G.I.

En el año de 1982, la Unidad, queda bajo la Dirección de la Profra. Martha Guadalupe Puig Albores, quien funge a la fecha frente a ésta, realizando actividades cada vez más certeras para bien del servicio.

La Unidad, se extendió por varios años tanto al medio urbano como rural, funcionando en turno mixto, dadas las necesidades de la población con necesidades educativas especiales. A partir de 1989, la Unidad se reestructura, quedando en turno vespertino (actualmente conserva esta estructura), dando como resultado de esto, la Unidad No. 19 que funciona en el turno matutino en la localidad.

En el año de 1992, la DGEE, dados los cambios constantes en la educación, crea las Aulas de Apoyo, como una alternativa mas dentro de los servicios complementarios, reorientando la función de las Unidades de los G.I., para brindar en ellas tanto el servicio de Grupos Integrados como el de Aulas de Apoyo. (Esto debido a que el sistema de evaluación educativa nacional, indica que no deberán haber niños reprobados en 1er. grado a menos que se comprueben que éstos presentan severas dificultades de aprendizaje, disminuyendo el número de población a atender en los G.I.).

Por lo que, en el ciclo escolar 1992-1993, se inicia el servicio de Aulas de Apoyo en Comitán, Chiapas, con una sola escuela atendida por falta de personal capacitado. Dicho

servicio se extendió en el siguiente periodo escolar en dos escuelas más, continuando así hasta la fecha. Con la modalidad de atención a alumnos de 2o. a 6o. grado, ya que el 1er. grado es remitido a los G.I.

Para este servicio ha sido necesario también, la constante difusión tanto a los maestros de grupo, y directores de las escuelas primarias; así como a los padres de familia y comunidad en general.

En resumen, dada la necesidad social, la Unidad No. 4, funciona con los servicios de Grupos Integrados y Aulas de Apoyo, con lo que se logra cubrir la atención de los alumnos desde el 1er. grado hasta el 6o. año de primaria regular, siempre y cuando presenten dificultades en el aprendizaje.

Es conveniente mencionar, en este reporte de trabajo, algunas de las características de la población en que se ubica la Unidad No. 4 de Grupos Integrados.

La Ciudad de Comitán de Domínguez, se encuentra localizada al Este del Estado de Chiapas y está considerada dentro de las ciudades más importantes del Estado. Cuenta, según el Censo de Población de 1992, con un total de 78,896 habitantes. Se encuentra determinada como una zona urbana, contando con toda la infraestructura de vida necesaria en cuanto a servicios públicos, vías y redes de comunicación, servicios educativos, médicos, entre otros, ya que se sitúa como centro de desarrollo económico regional.

Además cuenta con la infraestructura adecuada para impartir educación elemental (incluyendo la especial, media y superior), con centros de educación preescolar, primaria, especial, secundaria, preparatoria, tanto federales, estatales y particulares; así como también institutos de nivel superior, los cuales logran dar una cobertura a las necesidades de la población.

Dentro de la población económicamente activa, las personas desarrollan actividades diversas, encontrándose en su mayoría agricultores, comerciantes, y en menor porcentaje profesionistas e industriales.

c. ORGANIZACION Y CARACTERISTICAS DE LA UNIDAD No. 4 EN EL PERIODO ESCOLAR 1994-1995.

La Unidad No. 4 de G.I., como ya se apuntó anteriormente, cuenta con los servicios de G.I. y Aulas de Apoyo, para brindar atención en sus modalidades a niños que presentan dificultades en el aprendizaje.

En el ciclo escolar 1994-1995, se organizó ésta de la siguiente manera para atender a la población demandante del turno vespertino de la Cd. de Comitán, Chiapas.

Operó en 4 Escuelas Primarias Urbanas Federales de la localidad (Anexo #6. Mapa de ubicación de las escuelas primarias donde presta servicios la Unidad), siendo éstas las siguientes:

1. Esc. Nicolás Bravo
2. Esc. Sor Juana Inés de la Cruz.
3. Esc. Profr. Jaime Rodas Rovelo
4. Esc. Lic. Adolfo López Mateos.

El servicio de G.I., se brindó en las 4 escuelas mencionadas; en tanto que en Aulas de Apoyo, únicamente en tres.

La población atendida en el presente año, fue de 143 alumnos en total, 82 en G.I. y 61 en Aulas de Apoyo, cubriendo la meta requerida según las normas establecidas por la DGEE, para el número de alumnos a atender en los grupos.

Cabe hacer mención, que en este año escolar, la demanda de atención fue la requerida (ya que en los dos ciclos escolares pasados la captación de la demanda estuvo por debajo de lo normalmente establecido por las razones expuestas anteriormente); esto determinado por el conflicto armado que surgió en el Estado de Chiapas en enero de 1994, ya que mucha gente de las poblaciones afectadas por dicho conflicto, se desplazó a la Ciudad de Comitán, quedándose hasta la fecha varias familias a radicar en ésta, por lo que aumentó la población en las escuelas a atender y se detectó población que requiere del servicio.

También es importante destacar, que la población escolar que se atiende en el servicio (que corresponde a escuelas vespertinas), es diferente en cuanto a situación socioeconómica de la población escolar que asiste a las escuelas matutinas. Realizando un estudio situacional sobre esto, se puede decir que: el 90% de la población atendida procede de clase media baja, generalmente de padres con baja escolaridad o analfabetas. Las madres en su mayoría no tienen trabajo remunerado, dedicándose éstas al trabajo de la casa, y en un porcentaje mínimo algunas de ellas trabajan en casas particulares, lavando y planchando, o bien, atendiendo negocios pequeños. Los padres, en general son albañiles, carpinteros o agricultores, sin tener en su mayoría sueldo fijo. La participación en los eventos culturales en la escuela es escasa por parte de éstos, por lo que la labor con los padres de familia en la mayoría de los casos se realiza en atención individual (Datos tomados del Diagnóstico situacional de la Unidad No. 4 del ciclo escolar 1994-1995).

Con los datos antes mencionados, se puede ya, describir las actividades que realiza el área de Psicología dentro de la Unidad.

d. LAS FUNCIONES DEL PSICOLOGO EN LA UNIDAD No. 4 DE GRUPOS INTEGRADOS.

Ya en el apartado a, se mencionó a grandes rasgos las funciones que, dentro de la Unidad No. 4 tiene cada especialista para contribuir al proceso Enseñanza-Aprendizaje de los niños con dificultades en el aprendizaje.

Las funciones y actividades específicas para cada profesional, se encuentran en el "*Manual de Organización de la Unidad de Grupos Integrados*", editado por la DGEE en 1983.

Dicho manual es la base para normar las funciones a desempeñar en las Unidades de Grupos Integrados, a continuación se describe de manera textual el "*Análisis del Puesto del Psicólogo*", propuesto en este documento:

ANÁLISIS DEL PUESTO DEL PSICOLOGO EN LOS GRUPOS INTEGRADOS

Nombre del puesto: Psicólogo

No. de Plazas: Una por Unidad.

Ubicación **FISICA:** Escuelas primarias donde se ubican los grupos integrados.

ADMINISTRATIVA: Dirección de la Unidad.

Propósito del Puesto: Contribuir en el proceso de enseñanza aprendizaje y de adaptación al medio ambiente escolar en que se desenvuelven los educandos.

FUNCIONES:

EN MATERIA DE PLANEACION.

1. Elaborar y presentar al director de la Unidad para su autorización, al inicio de cada periodo escolar, el programa anual de actividades.
2. Estimar y cuantificar los recursos técnicos y didácticos y los materiales que se requieran para la realización de sus actividades.

3. Auxiliar al director en la captación de la población con necesidad del servicio, dentro de la zona de influencia de la Unidad.
4. Elaborar y presentar al director del Plantel, informes bimestrales de las actividades desarrolladas.

EN MATERIA PERSONAL.

1. Cumplir con el horario de trabajo establecido por la dirección de la Unidad, así como con las tareas que sean afines al puesto.
2. Solicitar al director permisos y ausencias, para que éste tome las medidas conducentes.

EN MATERIA DE RECURSOS MATERIALES.

1. Solicitar al director, oportunamente, los materiales y el equipo que necesite para desempeñar sus tareas.
2. Entregar al director, al término del año escolar y mediante inventario, el material de apoyo didáctico que estuvieran bajo su custodia.

EN MATERIA DE EXTENSION EDUCATIVA

1. Fomentar las relaciones con los padres de familia para reforzar la tarea educativa.

EN MATERIA DE SUPERVISION

1. Verificar que los alumnos a su cargo cumplan con los ejercicios, las tareas y actividades asignadas.

EN MATERIA DE ORGANIZACION ESCOLAR

1. Asistir y participar en las reuniones del equipo interdisciplinario a que convoque la dirección de la Unidad.
2. Cumplir con las comisiones que se le asignen.
3. Elaborar la documentación durante el año escolar y entregarla al director, conforme a sus indicaciones.
4. Organizar conjuntamente con el servicio de trabajo social, orientación a los padres de familia para el trato de sus hijos.
5. Actualizar los expedientes de los alumnos desde el punto de vista psicológico, elaborando un resumen de caso para el maestro.

EN MATERIA TECNICO-PEDAGOGICA

1. Participar en la evaluación inicial de los alumnos y de las revaloraciones que se requieran.
2. Preparar el trabajo diario y el material necesario para el desarrollo de sus actividades.
3. Evaluar conjuntamente con los maestros, los logros de los alumnos y registrar los resultados de las evaluaciones realizadas.
4. Realizar permanentemente observaciones sobre el desarrollo del niño que permitan detectar los casos que requieran atención complementaria.
5. Participar en los cursos de actualización técnica a que convoque la DGEE.
6. Evaluar al término del año escolar el proceso de atención psicológica, con el fin de establecer recomendaciones y/o sugerencias para el mejoramiento del mismo.

7. Atender a los alumnos que presenten problemas adaptativos y/o de avance, de acuerdo con las normas y lineamientos establecidos por la DGEE.
8. Asesorar al maestro en aspectos psicopedagógicos de su grupo y/o casos individuales.
9. Decidir conjuntamente con el director de la Unidad, la canalización de los alumnos a otra instituciones, y
10. Colaborar en las actividades de detección de los alumnos candidatos al servicio. (pp. 33, 34, 35, en Manual de Operaciones de la Unidad de Grupos Integrados, 1983).

Para las Aulas de Apoyo, dada sus características de atención, refieren con especificidad de la tarea del Psicólogo:

- Identificar las estructuras cognitivas y su relación con el problema que el sujeto presenta en el aprendizaje de los contenidos escolares.
- Identificar las estrategias y motivaciones que el alumno utiliza para su integración en el grupo.
- Colaborar en el proceso de atención psicopedagógica de los alumnos a partir de un diagnóstico específico.
- Orientar y asesorar al personal docente tanto de la escuela primaria como de Aula de Apoyo en relación a su área en base a una visión "*constructivista*" del aprendizaje y la enseñanza.
- Orientar a los padres de familia sobre la atención que proporcionan las Aulas de Apoyo. (En USAER, 1993).

Las diferencias entre las funciones del Psicólogo en los servicios (G.I. y Aulas de Apoyo), no discrepan entre sí; así lo hace constar el documento suscrito por las asesoras del área, en 1993, que indica lo siguiente:

"En los manuales de operación de los servicios (Grupos Integrados) se encuentran claramente especificadas las funciones del Psicólogo, éstas no cambian, lo que cambia es

la organización de las actividades de manera que se atiendan las necesidades de psicodiagnóstico, apoyo psicopedagógico y atención a padres". (Pp. 1, en Propuesta para el desarrollo de las funciones del Psicólogo en Aulas de Apoyo, 1993).

Estableciendo la siguiente propuesta de trabajo, donde se hace notar las diferencias entre el trabajo del Psicólogo en G.I. y Aulas de apoyo:

- 1. DIFUSION.** En las juntas con personal de primaria para dar a conocer los objetivos de G.I., el Psicólogo participa, de acuerdo a la organización interna de cada unidad. En la atención de Aulas de Apoyo, (que abarca la atención del 1o. al 6o. grado), da lugar que en algunos maestros se cree la expectativa de que el Psicólogo atenderá toda la población que la escuela reporte "*caso psicológico*". Por lo que hay que realizar una campaña de difusión permanente dando a conocer el objetivo y organización de las Aulas de Apoyo, en especial a que el Psicólogo atenderá únicamente a la población captada en el servicio.
- 2. PERIODO DE DETECCION.** En G.I., el Psicólogo ayuda (según la organización interna de ésta), en la aplicación de la Prueba Monterrey, en el periodo de detección y formación de los grupos y posteriormente el maestro reporta a los niños que necesitan ser atendidos por el área; en Aulas de Apoyo, la detección es desde el inicio del año escolar. Siendo necesario realizar un concentrado estadístico (por grupo) en el que se incluya la información contenida en el cuadro I.

CUADRO I.- CONCENTRADO ESTADISTICO POR GRUPO

UNIDAD No.: _____

NOMBRE DEL MAESTRO ESPECIALISTA: _____

NOMBRE DE LA ESCUELA: _____

NOMBRE DEL ALUMNO	NOMBRE DEL MAESTRO	EDAD	FECHA DE NAC.	GRADO	MOTIVO REMITIR DE A. DE A.	NIVEL COGNOSITIVO Y CICLO EN QUE SE UBICA
						(Una vez que el especialista haya evaluado)

Tomando como indicadores principales:

- Motivo por el cual es remitido a aulas de apoyo.
- El desfase entre edad y grado en el que está inscrito.
- Ciclo en que se ubica y nivel cognoscitivo.
- Observaciones.

FALLA DE ORIGEN

Para los alumnos candidatos a ser atendidos por el área de Psicología se propone realizar una entrevista con el maestro de grupo regular para decidir, dependiendo de las características de cada caso, efectuar una o más de las siguientes acciones:

- a. Entrevista a padres.
- b. Observación del niño (en su grupo regular).
- c. Diagnóstico psicométrico.
- d. Canalización a especialistas.

Para de ahí derivar la hipótesis diagnóstica, sugerencia al maestro, a padres de familia, intervención del Psicólogo y seguimiento.

Además de la población detectada al inicio del ciclo escolar, se seguirán atendiendo los casos que el maestro de Aula de Apoyo reporte durante el transcurso del año.

Una vez determinadas las funciones a realizar (establecidas por normatividad según los Manuales de Organización y asesoría técnica, ya mencionados), cada Unidad de Servicios incluyendo la No. 4 de Comitán, elabora un programa anual de actividades.

Primeramente, de manera conjunta, el personal de la Unidad No. 4, realiza el Diagnóstico Situacional y de Necesidades, previendo en cuanto a la captación de la demanda (cantidad de grupos, características de éstos), Organización de la Institución (recursos humanos y materiales con que contará en el ciclo escolar); Metas que espera cubrir en el periodo lectivo y la coordinación del personal en especial la del equipo de apoyo para brindar atención a los grupos, entre otros aspectos. Una vez realizado éste, y que sirve como punto de partida para las actividades a desarrollar, se elabora el Plan Anual de Actividades correspondientes al área.

En el siguiente capítulo, se mencionará en base al Diagnóstico Situacional y de Necesidades realizado para el ciclo escolar 1994-1995, las actividades realizadas por el área de Psicología en la Unidad No. 4, durante el periodo escolar, que es el objetivo central del presente reporte (Anexo #7. Diagnóstico Situacional y de Necesidades).

CAPITULO IV

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO ESCOLAR 1994-1995.

En base al Diagnóstico Situacional y de Necesidades (del referido en el Capítulo anterior), el siguiente paso a realizar es el Programa Anual de Actividades del área de Psicología.

Se anexa dicho documento, tal cual como fue elaborado y presentado a la Dirección de la Unidad y a la Asesoría Técnica del área, ya que éste es el soporte en cuanto a planeación de las actividades que a continuación se mencionarán y el que guiará el presente capítulo conforme a los aspectos que aborda (Anexo #8. Programa Anual de Actividades).

Se mencionarán las actividades que se realizaron, según el orden que tiene el Programa de Actividades.

a. EN MATERIA DE PLANEACION

1. Elaborar y entregar al Director de la Unidad, el Programa Anual de Actividades.

Tomando en cuenta las funciones específicas del área dadas en los Manuales de Organización ya citados y documentos de asesoría técnica; además de considerar las necesidades específicas de la Unidad, se entregó a la Directora de la Unidad, el día 22 de Septiembre el Programa Anual de Actividades correspondientes al ciclo escolar 1994-1995. Dando cumplimiento a este apartado.

2. Detectar las necesidades técnicas y didácticas para realizar actividades del área.

En este apartado, se solicitó a la Directora de la Unidad en las fechas establecidas, material en cuanto a protocolos de baterías de pruebas psicológicas, los cuales fueron proporcionados a través de la Supervisora (que es el enlace con la asesoría técnica), el curso de capacitación a distancia sobre: "Educación sexual"; en base a la relación de

temas enviada por los asesores del área al inicio del ciclo escolar a la sede de la Unidad. Dicho curso no se recibió, ya que el programa de capacitación a distancia fue cancelado (Se anexa oficio de solicitud de dicho curso. Anexo #9).

3. Elaborar informes bimestrales de las actividades realizadas, que permitan evaluar el trabajo desarrollado.

En el programa Anual de Actividades, se marcan las fechas para entregar los 5 informes bimestrales a entregar, mismas que se cumplieron entregándolos con los requisitos indispensables.

El objetivo de éstos, es que permite evaluar el trabajo realizado en el área y poder reprogramar o modificar algunas actividades o bien replantear los tiempos de realización con el fin de cubrir las necesidades de la Unidad, tanto administrativa como técnicamente.

Después de entregar a la Directora de la Unidad, se realiza una reunión de tipo técnico con el personal, para discutir y analizar el trabajo realizado en el bimestre, dando cumplimiento al objetivo mencionado en el párrafo anterior.

Se anexa uno de los informes bimestrales presentados, para visualizar de forma mas objetiva dicho aspecto (Anexo #10, Informe Bimestral correspondiente a Marzo-Abril).

b. EN MATERIA DE PERSONAL

1. Adoptar las medidas administrativas en cuanto a:

a. HORARIO DE TRABAJO: Se tuvo un horario de trabajo de 14:00 a 18:00 horas, mismo que tienen las escuelas primarias vespertinas donde se brinda el servicio. Se cumplió con el horario establecido.

b. SOLICITUD DE PERMISOS. Este rubro se tomó en cuenta para planear el trabajo en los grupos. Tomando en cuenta los lineamientos administrativos que establece la

DGEE, en este apartado (en cuanto al número de días de permisos económicos, tolerancias, incapacidades, etc.).

Es conveniente mencionar, que si los maestros de grupo, solicitan permisos económicos; primeramente deberá ser la Directora quien autorice, para que seguidamente cubra la atención al grupo, o bien, designe a la persona correspondiente, por lo que, dado el perfil profesional y según el diagrama de puestos, es el Psicólogo quien atiende dicha necesidad. Para esto, el maestro de grupo deberá dejar el avance semanal de programación y señalar las actividades y material a utilizar.

Esta actividad, se realizó en 5 ocasiones en total, en los grupos que lo requirieron.

c. REALIZACION DE AGENDAS DE TRABAJO. Para la planeación del trabajo a realizar, el equipo de apoyo técnico se coordina tomando en cuenta las necesidades de los grupos existentes y actividades específicas del área. Dando como resultado la elaboración de la agenda de trabajo quincenal la cual debe especificar: lugar donde se dará la atención (qué grupo y qué servicio), actividad a realizar y objetivo de ésta, además de mencionar a quién va dirigida la atención. Dicha agenda, debe de llevar el Visto Bueno de la Directora de la Unidad para control administrativo.

En el Programa Anual de Actividades, se señalan las fechas en que se realizaron éstas, cumpliéndose en un 100% el objetivo. Además dadas las características del servicio y para mejor organización de la Unidad (retomando sugerencias de la Supervisora de Zona), se realizó una agenda de trabajo por Unidad, (también quincenalmente), misma que permanecía en la Sede de la Unidad; para localizar a los especialistas (Se anexa agenda de trabajo realizado en el mes de mayo, Anexo #11).

c. EN MATERIA DE SUPERVISION

- I. Verificar que los alumnos que estén evaluados cumplan con las tareas y sugerencias dadas a través de la revisión y actualización de expedientes y carpetas de los alumnos.

Dicha actividad, se llevó a cabo una vez que estuvieron los grupos formados, organizándose de la siguiente manera:

- En Grupos Integrados, después de visitar los grupos y detectar a través de observaciones en el aula, o bien del reporte de los maestros de grupo, o en base a los resultados de los filtros de selección, trabajar con los niños que requieren atención psicológica
- En Aulas de Apoyo, desde el inicio de la aplicación del filtro de selección, se elaboró relación de alumnos que requerirían atención.

Se anexa enlistado de alumnos atendidos en los servicios según el cuadro I. Anexo 12. A Dichos alumnos, se les dió seguimiento de atención en las visitas a los grupos, a lo largo del ciclo escolar.

Cabe mencionar que la actividad de revisión y actualización de expedientes y carpetas de evolución, es de vital importancia para el seguimiento de casos. Los expedientes de los alumnos permanecen en la Sede de la Unidad, conteniendo los datos del niño, filtros de selección, así como los estudios realizados por cada especialista.

Las carpetas de evolución de los alumnos; contienen los datos de los niños, resumen de los resultados de los filtros de selección, resultados de evaluaciones periódicas; así como una hoja de evolución que tiene como finalidad registrar por parte del maestro de grupo y el equipo de apoyo, cualquier dato significativo de la evolución psicopedagógica del niño que permita ir visualizando el trabajo que se realiza y los logros obtenidos en la intervención.

Esta actividad se realizó durante el ciclo escolar, coordinando las actividades sugeridas con los maestros de grupo.

d. EN MATERIA DE ORGANIZACION ESCOLAR.

1. Participar en las reuniones de equipo interdisciplinario, para tener elementos técnico-pedagógicos de acuerdo a las opiniones de cada especialista, para contribuir al apoyo de los educandos.

Para dar cumplimiento a este apartado, la Unidad No. 4, (siguiendo lineamientos establecidos por las asesorías técnicas), organiza dichas reuniones implementándolas en 3 tipos: a. Las Administrativas, b. Las Técnicas y c. Las Interdisciplinarias.

Durante este ciclo escolar se realizaron las siguientes:

a. **JUNTAS ADMINISTRATIVAS.** Tuvieron como finalidad el recibir la información de índole administrativo en relación a la Unidad o bien al área que atendemos, en cuanto a situación y características de los grupos, documentos administrativos a requisitar, etc. Dichas reuniones son presididas por la Directora de la Unidad, dado el carácter administrativo de éstas. Fueron programadas 16 reuniones, efectuándose 15 de éstas.

b. **REUNIONES TECNICAS.** Estas tienen como finalidad brindar al personal de la Unidad, elementos técnico-pedagógicos, según las necesidades requeridas, para la atención en los grupos. En dichas juntas interviene todo el personal de la Unidad, mismo que enriquece el carácter de las reuniones. Se programaron 9, realizándose las mismas. Con temas como: "Funciones del equipo de apoyo", "Geometría y Medición", "La Familia", entre otras.

En este ciclo escolar, impartí en las Juntas Técnicas, como moderadora, los temas: "El trabajo del equipo de apoyo en la USAER", el 18 de noviembre, y "Transtornos de Conducta", el 9 de diciembre. Dichos temas fueron revisados en cursos de capacitación del área en este ciclo escolar, de los cuales se hablará más adelante.

c. **JUNTAS INTERDISCIPLINARIAS.** En estas se realizaron diagnósticos integrales o revisión de casos de los niños que requieren de un análisis minucioso en relación a su evolución psicopedagógica. En éstas intervienen los maestros de grupo y el equipo de apoyo, quienes vierten puntos de vista desde su ámbito, para sugerir pautas de acción que ayude a la evolución del niño.

En este ciclo escolar se programaron para G.I.: 7 reuniones y para Aulas de Apoyo, 7. Se cumplió con las metas programadas, permitiendo atender las necesidades existentes.

2. Visitar los grupos con la finalidad trabajar con los niños a través de observaciones y valoraciones de índole psicológico, pautas de intervención a los problemas de aprendizaje en el aula (apoyo psicopedagógico).

Esta actividad, abarca un 80% de las actividades que realiza el Psicólogo en la Unidad No. 4, siendo lo anterior, el objetivo central del área: contribuir en el proceso Enseñanza-Aprendizaje de los niños con dificultades de aprendizaje.

Las vistas a grupos, implican antes de realizarlas, una planeación de acciones a realizar en éstas; se mencionarán las actividades predominantes en éstas, haciendo referencia bibliográfica de la cual se parte para la intervención en las aulas. Las acciones que se realizan en los grupos son las siguientes:

⇨ APOYO PSICOPEDAGÓGICO.

El objetivo de éste, es que el Psicólogo observe el proceso de aprendizaje que se da en el aula, ya sea en forma grupal o individual y sepa detectar las causas que lo favorecen u obstaculizan. Para, a partir de ello, intervenga para enriquecer el proceso de Enseñanza-Aprendizaje.

Para cubrir lo anterior, es importante que el Psicólogo conozca por un lado el proceso de desarrollo psicológico (afectivo y cognitivo) del niño y por el otro, que actúe en

estrecha coordinación con el maestro de grupo (para lograr un trabajo interdisciplinario). (Apoyo Psicopedagógico, 1992). La metodología que se utiliza para dar el apoyo de acuerdo a las necesidades presentadas y a las posibilidades de intervención es:

a. Apoyar al maestro en su trabajo Pedagógico. Partiendo de las actividades que éste realiza en el aula; cómo se da la relación maestro-alumno, el grado en que los contenidos y la forma de trabajarlos están en relación con el nivel y las necesidades de los niños. A través de observaciones al grupo, el Psicólogo da sugerencias al maestro para enriquecer el proceso de Enseñanza-Aprendizaje.

b. Apoyar a los niños que presenten dificultades en el aprendizaje. Después de determinar cuál es el problema y las causas de la dificultad del niño (en base a la justificación del maestro sobre el problema); se dan sugerencias al maestro de grupo para la solución del problema, además de intervenir dentro del aula, para resolver el problema con base a los elementos didácticos que se utilizan (propuestas de lengua escrita y matemáticas, así como elementos psicológicos del desarrollo cognoscitivo del niño).

Esta actividad, se realizó preponderantemente en los grupos visitados, con los elementos propios de la Psicología. Se logró cubrir esta actividad, en la medida de lo posible tomando en cuenta que para ello, existió la coordinación entre los maestros de grupo y el Psicólogo, para no desvirtuar el trabajo en las aulas.

⇨ DIAGNOSTICO PSICOLOGICO

Es otro aspecto a realizar en las visitas a los grupos. Entendiendo a éste como un proceso, que es el resultado de una investigación en donde se articulan diferentes momentos y procedimientos que aproxima a la comprensión del niño. (Lineamientos para la Eval. Psicológica, 1984).

Dentro de Educación Especial, el Diagnóstico Psicológico, tiene como finalidad comprender el por qué un sujeto funciona de tal o cual manera, mas allá de ubicarlo frente a una categoría. Por lo que, se aborda desde el punto de vista psicométrico, sin embargo, lo fundamental es el criterio clínico que establece hipótesis explicativas que consideran las posibilidades del niño, sirviendo el aspecto psicométrico como un auxiliar que requiere para la comprensión del puntaje arrojado, ser entendido a partir de la historia del niño y de las teorías y modelos que los interpretan. (En Lineamientos para la Eval. Psicológica, 1984).

Dentro de las actividades que se realizan en dicho Diagnóstico están: aclarando que no necesariamente se aplican en el orden que aparecen, ni que todas deberán realizarse, pues depende de las características del caso a atender.

1. OBSERVACION DEL ALUMNO. Se observa el comportamiento del niño en cuanto a su adaptación al grupo, atención, participación, relación maestro-alumno, etc. Esta permite al Psicólogo elaborar hipótesis o replantear las que ya tenía, para dar explicación al problema. En caso de no reunir los elementos suficientes de diagnóstico, se debe hacer uso de otro instrumento contemplado para esto.
2. ENTREVISTA A PADRES. Contempla la información que manejan los padres respecto al problema de su hijo, así como la experiencia escolar del niño, actividades referentes a socialización, independencia, aspectos sensoriales, emocional, familiar, etc. Se recaba toda la información que permita dar pautas de análisis para el trabajo a realizar. Si esto no logra apoyar al niño, se realiza lo siguiente:
3. DIAGNOSTICO PSICOMETRICO. (APLICACION DE BATERIA DE TEST)

La DGEE, en el documento Lineamientos para la Evaluación Psicológica (1984), señala la batería de test estipulada a aplicar en las Unidades de G.I., comprendiendo:

3.1 DIBUJO DE LA FIGURA HUMANA. Se aplica a niños entre los 5 y los 12 años. La interpretación es en base a Elizabeth Koppitz y se obtienen datos generales sobre el niño.

3.2 TEST GUESTALTICO VISOMOTOR DE BENDER. Se aplica a niños entre los 6 a 10 años de edad.

Se utiliza para obtener nivel de maduración de la percepción visomotora, así como datos significativos de una posible disfunción cerebral. La interpretación es en base a Elizabeth Koppitz, versión 1963-1973.

3.3 ESCALA DE INTELIGENCIA WECHSLER PARA NIÑOS-REVISADO, ESTANDARIZADO EN MEXICO, D.F. (WISC-R-M). Se aplica a niños cuyas edades van de 6 a 16 años-11 meses. Se realiza el análisis cualitativo para obtener el Cociente Intelectual y el cualitativo en base a la interpretación de Alan S. Kaufman.

Para aquellos que a pesar de cumplir con el criterio de edad, no responden a esta prueba (la desfasan), se usa la Escala de Inteligencia Terman-Merril.

3.4. ESCALA DE INTELIGENCIA STANFORD-BINET (FORMA L-M) Terman Merril. En casos excepcionales, en base a lo anterior.

Están estipulados además el S.O.M.P.A. y la Batería ABC de Kaufman, pero éstos, no están autorizados por el Departamento de Educación Especial en el Estado, para su aplicación en los servicios.

Los instrumentos psicométricos mencionados anteriormente son utilizados para ambos servicios (G.I. y Aulas de Apoyo).

4. INFORME PSICOLOGICO. Después de tener los elementos necesarios para el diagnóstico, se realiza un informe que contiene los datos mas significativos de los instrumentos utilizados; describiéndose coherente y explicativamente la problemática y alternativa de solución al caso, que permita al equipo interdisciplinario plantear líneas de acción al caso.

En este ciclo escolar se atendieron en lo relacionado a Diagnóstico Psicológico: 20 niños de los diferentes grupos que conforman la Unidad. En el Cuadro 2, se mencionan los niños atendidos y los instrumentos utilizados.

Se anexa también un informe Psicológico, de los realizados en este ciclo escolar. Anexo #13.

CUADRO 2.- NIÑOS ATENDIDOS, INSTRUMENTOS UTILIZADOS

NOMBRE DEL ALUMNO	OBSERVACION	ENTREVISTA A PADRES	DIAGNOSTICO PSICOMETRICO	INFORME PSICOL.
GRUPOS INTEGRADOS				
BULMARO VELASCO H.	X		X	X
GUSTAVO HERRERA F.	X	X	X	X
MARGARITA ESTRADA	X	X		X
LOURDES MORALES A.	X	X	X	X
ROSA MORALES A.	X	X		X
LUIS A. MUÑOZ C.	X	X	X	X
HORACIO JUAREZ A.	X			X
CLAUDIA LOPEZ M.	X	X	X	X
VICTOR A. LOPEZ M.	X		X	X
FRANCISCO TRUJILLO	X	X	X	X
ALBA KARINA CANO F.	X	X		X
LUIS MIGUEL HDZ.	X	X	X	X
LORENA GOMEZ M.	X	X	X	X
FABIOLA SANCHEZ E.	X	X	X	X
AULAS DE APOYO				
GRISELDA GUZMAN L.	X	X	X	X
MARGARITA GONZALEZ	X	X	X	X
HECTOR MOLINA G.	X	X		X
DIEGO MORALES RUIZ	X	X	X	X
SERGIO ALONZO H.	X	X	X	X
SAMUEL LOPEZ CRUZ	X			X

⇒ ORIENTACION A PADRES

Es otro aspecto más a realizar en las visitas a grupos. Dicha actividad es fundamental para acercar a los padres de familia a la escuela y de esta forma, integrándose a la dinámica inmersa en ella.

La DGEE, propone a los especialistas que conforman los servicios; diferentes formas de dar orientación a padres, a través de proyectos realizados con este fin, como lo son: La Escuela para padres, Grupo de Padres, entre otros mas específicos.

En años anteriores (dos ciclos pasados), se ha intentado poner en marcha lo correspondiente a la Escuela para Padres, que consiste en permitir a los padres ser generadores de sus propias necesidades, aprenden a participar en la escuela y a confiar en su capacidad de decidir en grupo, etc. (En Manual de Escuela para Padres, 1992).

Desafortunadamente, dadas las características de los servicios que conforman la Unidad, no se ha logrado en los años lectivos pasados ni en éste que la Orientación a Padres tenga resultados positivos, encontrando poco interés en ellos para participar en dichos proyectos.

Ya se expuso en el Diagnóstico Situacional, que los padres participan muy escasamente con la escuela y sobre todo para apoyar a sus hijos en el aspecto pedagógico. Se empleó en este ciclo escolar diferentes medios para lograr su interés a través de invitaciones, visitas a domicilio, entre otros, no lográndose lo esperado: la asistencia.

Sin embargo, no se ha dejado de intentar el acercamiento con los padres de familia, lográndose resultados, aunque no de forma colectiva, si de forma individual, ya que no se puede generalizar las actitudes de éstos, ya que algunos de ellos se muestran cooperativos para apoyar la acción educativa en el ámbito familiar.

Lográndose atender durante el ciclo escolar a 43 padres de familia, brindándoles orientación específica sobre sus hijos.

Más adelante, se comentarán algunas medidas a retomar, para lograr en el siguiente ciclo escolar un resultado mas satisfactorio sobre este aspecto.

Lo anteriormente expuesto, es lo que engloba los aspectos en que el Psicólogo interviene directamente en las visitas a los grupos.

Se continuará conforme a lo señalado en el Programa de Actividades.

3. Decidir conjuntamente con el Director de la Unidad, la canalización de los alumnos a otros servicios, ubicando a los niños de acuerdo al perfil.

Se entenderá como canalización, a la situación en la que el niño no cubre con los requisitos estipulados (según normatividad de ingreso y egreso de alumnos) para permanecer en el servicio, siendo conveniente canalizarlo a otro de acuerdo a su perfil.

Durante el ciclo escolar, se llevaron a cabo 2 canalizaciones a otros servicios de Educación Especial en la localidad. Para determinar lo anterior, se tomó en cuenta, en junta interdisciplinaria la opinión de los especialistas, correspondiéndole al Psicólogo y a Trabajo Social, dársele a conocer a los padres de familia. En lo que respecta a canalización, se mantiene comunicación estrecha con los demás servicios existentes en la Ciudad.

e. EN CUANTO A EXTENSION EDUCATIVA

1. Participar en los eventos de Apoyo de Difusión del Servicio, para informar sobre sus fines y propósitos, realizándose a:

⇒ **PADRES DE FAMILIA:** En las juntas generales que convocaron las escuelas primarias al inicio del ciclo escolar (mes de septiembre), se aprovechó la coyuntura para dar información del servicio a éstos.

Asimismo en el mes de mayo, aprovechando las Jornadas de los Niños por la Paz y el Desarrollo, se logró, la participación de los padres de familia, para realizar un trabajo de tipo pedagógico en los grupos que conforman la Unidad. Permitiendo a ellos, observar el trabajo desarrollado en los servicios con sus hijos.

⇒ **PERSONAL DE PRIMARIAS DONDE SE PRESTAN LOS SERVICIOS:** Se llevaron a cabo en el mes de septiembre, juntas informativas por escuela, para dar a conocer el funcionamiento de los servicios y su organización en el ciclo lectivo, dejando en claro las actividades de cada especialista, en este caso las del Psicólogo, sobre lo planteado con anterioridad.

También en los meses de enero y junio, se llevaron a cabo juntas informativas, para informar al personal de las primarias los logros obtenidos en los grupos.

⇒ **COMUNIDAD EN GENERAL:** El día 31 de octubre se llevó a cabo el V Concurso de "Día de Muertos", con la participación de 32 niños en representación de 14 Escuelas Primarias de la Ciudad. Se realizó con la finalidad de hacer difusión del Servicio, exponiendo fines y logros que se brindan a los niños con dificultades de aprendizaje.

2. Organizar con maestros de grupo y equipo de apoyo, la orientación a padres de familia para el trato con sus hijos y apoyo pedagógico que se les pudiera brindar.

Además de lo expuesto en el apartado de Orientación a Padres, se mencionarán otras actividades concernientes.

Respecto a las Reuniones con Padres de Familia convocadas por el maestro de grupo, en G.I., se programaron para los 4 grupos existentes un total de 7 reuniones. De las cuales se obtuvo lo siguiente: La primera reunión realizada (28 de octubre), la asistencia aproximada fue entre un 70 y 80%, observándose un decremento notable en las posteriores, optando los maestros de grupo a recurrir a la atención individualizada para tenerlos informados de las actividades con sus hijos.

El hecho, se repitió muy similarmente en los grupos de Aulas de Apoyo.

Como equipo de apoyo, y en el área de Psicología específicamente, se participó en las dos primeras juntas programadas en los grupos, dando a conocer preponderantemente actividades y funciones.

Nuevamente se hace notar, los resultados insatisfactorios obtenidos siendo esto preocupante para el personal que integra la Unidad, siendo un objetivo final de este ciclo, indagar las causas de la poca participación de los padres. «Se expondrá en el siguiente capítulo».

f. EN MATERIA TECNICO PEDAGOGICA

1. Aplicar los lineamientos Técnico-Pedagógicos que indique el Director y los asesores del área correspondiente a través de:

⇒ **CURSOS DE CAPACITACION.** Como se señaló en el capítulo I, es responsabilidad del Departamento de Educación Especial, a través de los asesores técnicos del área, brindar capacitación al personal que presta sus servicios en éste, para el óptimo manejo de los recursos humanos.

En el Programa Anual, se marcan 2 cursos de capacitación a los cuales se asistió y participó.

El primero de ellos, efectuado del 7 al 9 de septiembre, denominado: "Transtornos de Conducta"; y el segundo, realizado del 22 al 24 de febrero, referente a: "Desarrollo de Estrategias de Intervención Psicológica en el Aula".

Los dos se efectuaron en la Cd. de Tuxtla, Gtz., en la sede de la Asesoría Técnica del área.

⇒ **REUNIONES TÉCNICAS DEL AREA.** Dichas reuniones se efectuaron también en la Cd. de Tuxtla, Gtz., llevándose a cabo 4, de las cuales asistí por situaciones personales, solamente a 3, revisándose los siguientes tópicos:

-4 de octubre. Perfiles de ingreso a Aulas de Apoyo.

-30 de enero Alumnos con Necesidades Educativas Especiales y Adaptaciones Curriculares.

-30 de junio. Reunión de Evaluación del área de Psicología.

Las dos primeras reuniones, se realizaron con Psicólogos que trabajan en G.I. y Aulas de Apoyo; esta forma de trabajo se llevó a cabo por primera vez en este ciclo escolar

(ya que anteriormente se realizaba con los Psicólogos de todos los servicios), lo que permitió tocar aspectos más específicos de los servicios en los que se labora.

⇒ **CURSOS DE APRENDIZAJE.** Dado que la Unidad brinda atención a niños con dificultades de aprendizaje, se depende además de un asesor técnico del área de Aprendizaje, quién también brinda cursos y asesorías de capacitación en este rubro.

En el presente ciclo, se asistió y participó en el curso sobre: "*Geometría y Medición*", efectuado del 8 al 10 de marzo en la Cd. de Comitán, siendo la sede, la Dirección de la Unidad No. 4.

El 12 de mayo, por gestiones de la Supervisora de la Zona Escolar de la que depende la Unidad, se asistió y participó en el Taller sobre "*Alumnos con Necesidades de Educación Especial e Integración*".

Además de lo anterior, se asistió a otros cursos de capacitación a invitación de Instituciones Municipales.

Se anexa paquete de documentos que hacen constar la asistencia a los cursos de capacitación. Anexo #14.

⇒ **VISITAS DE SUPERVISION.** Estas tienen como objetivo, supervisar si los lineamientos técnico-pedagógicos y/o administrativos relacionados al área, se efectúan según lo programado y de acuerdo a las necesidades del servicio, recibiendo visitas de asesoría y supervisión de la siguientes instancias:

Directora de la Unidad. Llevó a cabo 2 supervisiones de trabajo, que abarcan aspectos en materia Técnico-Pedagógica y en materia Operativa. Brindando sugerencias de trabajo, según las observaciones realizadas.

Asesor Técnico. Efectuó 2 visitas de asesoría y supervisión, con el objetivo de asesorar y supervisar lineamientos Técnico-Pedagógicos en cuestión de: Psicodiagnóstico, Orientación a Padres y Apoyo Psicopedagógico.

Se anexa informes de supervisión de la Directora de la Unidad y Asesor Técnico del Area. Anexo #15.

Para finalizar, se anota en el Programa Anual de Actividades otras actividades que designe la Directora de la Unidad, que contribuyan al beneficio del mejoramiento del servicio, de los cuales se pueden citar las siguientes:

- Se brindaron pláticas informativas sobre: "Integración Familiar" a Padres de Familia de 3 Jardines de Niños de la localidad.
- Al estar la Directora de la Unidad, recibiendo cursos de capacitación, estuve comisionada en dos ocasiones en la Dirección de la Unidad.

Todo lo anteriormente expuesto en este Capítulo, engloba las actividades específicas realizadas en el área en este ciclo escolar 1994-1995, que concluyó el 18 de julio del presente año.

Por lo que en base a lo anterior, se pasará a dar algunas opiniones y sugerencias a realizar en el siguiente ciclo lectivo, que redunden en beneficio de la Unidad No. 4 de la que formo parte ya que esto contribuirá en la participación que como profesionista brindo a los alumnos con Necesidades Educativas Especiales.

CAPITULO V

ANALISIS DE LAS FUNCIONES DESEMPEÑADAS

Es conveniente mencionar en este apartado, que todavía hoy en día es frecuente encontrar que diversas personas que integran las instituciones educativas, no tienen claramente identificada la función del Psicólogo.

Al Psicólogo, le atribuyen o mejor dicho, le reducen su función a la mera aplicación e interpretación de pruebas psicométricas o bien; a "*dar tratamientos*" a niños considerados "*fracasos escolares*", apartándolos de su grupo para no entorpecer el proceso educativo dentro del aula, y poder modificar o rehabilitar sus estructuras dañadas, esperando sea éste "*algo mágico*" que cambie lo descompuesto, para así obtener el logro exitoso en la intervención y poder reintegrarlos al grupo.

Sin embargo, como ya se mencionó en los capítulos anteriores, la función del Psicólogo, y específicamente, al Psicólogo de Educación Especial, va más allá. Su función es contribuir en la tarea educativa, interviniendo en los métodos y metodologías aplicadas; apoyar la función del maestro de acuerdo a las características de los niños que presentan dificultades en el aprendizaje, y sobre todo, a desempeñar su función como parte de un todo (trabajo interdisciplinario).

Dada la constante preocupación de la asesoría técnica, en cuanto a redefinir y orientar el papel del Psicólogo en los servicios que brinda Educación Especial, para dar atención de calidad que redunde directamente a los sujetos con necesidades educativas especiales; se han dado a la tarea de brindar mayor atención a capacitar al personal en lo relacionado al Apoyo Psicopedagógico; que es la actividad primordial de los Psicólogos que laboran en los servicios que atienden niños con problemas de aprendizaje.

Lo antes mencionado, como resultado de experiencias pasadas, ya que en años anteriores (4 o más ciclos lectivos atrás), las actividades de Psicodiagnóstico, abarcaban en un 80% las acciones del Psicólogo en el servicio, delimitándose ésta aún mas con la aplicación de la batería de prueba estipulada, debiendo cubrirse un número determinado de valoraciones a realizar en un tiempo establecido (de 3 a 5 valoraciones por semana), fuera este el método a seguir o no, dando por ende, la visión a los maestros de grupo, que el Psicólogo tenía como actividad central la psicometría, y que esta era vasta y suficiente para resolver los problemas de los niños, o bien, en su defecto, la entrevista Psicológica (otro instrumento del Psicodiagnóstico), como el paso a seguir, para resolverlos.

Sin embargo, a través de los cursos de capacitación, asesorías técnicas recibidas en forma específica por las necesidades surgidas en los servicios y de la difusión de actividades realizadas a las diferentes instancias; la conceptualización de la función del Psicólogo ha cambiado, siendo actualmente el Apoyo Psicopedagógico (sin excluir los otros aspectos mencionados en el Capítulo IV), el que cubre la parte central de las actividades del área, obligando tanto al Psicólogo como a los maestros de grupo, redefinir el trabajo en las aulas, trabajando coordinadamente ya que comparten el mismo objetivo: intervenir en el proceso Enseñanza-Aprendizaje para lograr superar la dificultad de aprendizaje en los niños y no como dos instancias aisladas dentro del mismo proceso.

De lo anterior, se hace la siguiente reflexión: ya se hizo mención que el Psicólogo interviene dentro del aula brindando al maestro apoyo de tipo pedagógico, una vez que tiene reunidos todos los elementos de diagnóstico para la intervención, con base en los elementos didácticos que se utilizan (propuestas de lengua escrita y matemáticas, que se manejan); así como en los elementos psicológicos del desarrollo cognoscitivo del niño; sin embargo, se encontró en esto una gran dificultad que radica en el primer tipo de apoyo (el didáctico), ya que el segundo, el perfil profesional lo permite superar.

Si bien, desde el ingreso a los servicios de Educación Especial se recibe una capacitación específica sobre el manejo de filtros de selección, el manejo de las propuestas didácticas, entre otros relacionados al aspecto pedagógico, no es suficiente para tener elementos didácticos que proporcionen un apoyo íntegro a los maestros de grupo, ya que al respecto, se hablaría de que ellos (los maestros de grupo) tienen mayor experiencia en cuanto a manejo didáctico que el Psicólogo; sin embargo, éstos esperan que éste les de pautas de trabajo para lograr que los niños accedan al aprendizaje.

En la reunión de Evaluación del área que se efectuó el 30 de junio (se hizo mención en el capítulo anterior); se analizó dicha situación, solicitando a los asesores técnicos, capacitación al respecto; que esta no se quede en la mera revisión teórica sobre didáctica o pedagogía, sino que se ponga en marcha un plan de trabajo bien planeado, para que el Psicólogo pueda ir superando lo antes expuesto.

Otro aspecto muy importante a hacer mención y que es objeto de reflexión y análisis es la actividad referente a la Orientación a Padres que aunque ésta no es exclusiva del Psicólogo, si le atañe directamente.

En otros servicios de Educación Especial la localidad, se ha intentado poner en práctica la propuesta de "*Escuela para padres*" (en los servicios que brindan educación especial indispensable), y al parecer han obtenido resultados "*favorables*", sin embargo, en análisis realizados en juntas de evaluación de los servicios de la zona a la que dependemos; se hacen comentarios de que el objetivo propuesto en el proyecto (de que los padres sean generadores de sus necesidades en relación a sus hijos), no se cumple, teniendo éstos un papel de receptores solamente. El personal de la Unidad No. 4 de G.I., mostró preocupación durante este ciclo (dados los resultados de la intervención con los padres de familia), realizando un análisis de tal situación, llegando a las siguientes conclusiones:

Hay causas que han determinado la actitud negativa de los padres hacia la escuela, ya que algunos maestros de la escuela regular (que es a lo que los padres han tenido acceso), se muestran exigentes con ellos para que colaboren con la dotación de recursos económicos y/o materiales; o bien, que realicen labores de mantenimiento en ella. Hay algunos otros, que imponen medidas disciplinarias que limitan las posibilidades de relación con los padres (día, hora, lugar, etc.).

Lo anterior, como causas principales para que los padres participen restringidamente en las actividades escolares, lo que da como resultado que pocos padres de familia permanezcan atentos a la problemática que enfrentan sus hijos.

En resumen, esto hace que los padres deleguen a la escuela la responsabilidad que implica la educación de su hijo, que acepten que su participación se limite a la aportación de recursos económicos y materiales (si los tiene), y otras actividades que no impliquen responsabilidad directa en la actividad pedagógica.

Sin embargo, esto último es lo que quiere lograr Educación Especial de los padres de familia con hijos con necesidades educativas especiales; que se interesen en conocer la acción educativa del Centro Escolar y que apoyen este proceso en el ámbito familiar.

¿Cómo lograrlo?, sería la pregunta a realizar. Educación Especial, a través de los diversos proyectos que tiene contemplado para la Orientación a Padres, está: el Proyecto de Escuela para Padres, primordialmente, donde se ha logrado sistematizar la participación de éstos.

Se ha llegado a la conclusión, que será necesario para el siguiente ciclo escolar, el esfuerzo conjunto del personal de la Unidad para lograr la participación de los padres. Esfuerzo tanto de los maestros de grupo, como del equipo de apoyo; para no caer en los errores mencionados y lograr un trabajo coordinado en que padres y maestros enfrenten el problema de los niños.

Implica reeducar a los padres, a que retomen su papel, además del compromiso de uno como profesionista para un trabajo comprometido, que vaya de acuerdo no a los intereses individuales, sino a las necesidades específicas de éstos.

Decirlo es fácil; hacerlo implica retos que cumplir; por esto; se ha tomado como punto de partida, solicitar a las Asesorías Técnicas, cursos de capacitación no en forma aislada (no por áreas), sino como equipo interdisciplinario, para tomar medidas conjuntas de intervención. (En respuesta a dicha solicitud, el curso de Capacitación con participación interdisciplinaria, se realizará en el mes de septiembre de 1995).

Se puede agregar también, lo relacionado a Psicodiagnóstico. A pesar de lo ya comentado que para realizar el psicodiagnóstico, existen diferentes estrategias que nos pueden dar datos significativos para la intervención; la aplicación de instrumentos psicométricos para la evaluación, se continúa dando en forma privilegiada. Se hizo mención que la batería de prueba estipulada; autorizada por la DGEE en el documento: Lineamientos de la Evaluación Psicológica, editado en 1984, especifica cual test usar para cada servicio.

Sin embargo, para el Servicio de Aulas de Apoyo, no hay lineamiento técnico que norme qué batería de prueba usar, aplicando por lo tanto la batería estipulada en G.I., presentándose dificultades en esto, ya que en algunos casos la batería de prueba no cubre las edades de los alumnos, dando como resultado implementar otros instrumentos que puedan arrojar datos mas significativos que los que pudiera dar dicha batería de prueba; o bien pasarse por alto este aspecto, ya que los datos son irrelevantes dentro del Psicodiagnóstico.

Para lo anterior, se están haciendo gestiones a la Asesoría Técnica, para que se actualicen los lineamientos que norman la Evaluación Psicológica, considerando los servicios que actualmente contempla Educación Especial, o bien, dé pautas de intervención desde otras perspectivas teóricas-metodológicas.

En conclusión, se pueden citar, algunos aspectos centrales como reflexión sobre el quehacer del Psicólogo, que implica una revisión y análisis de nosotros mismos, y de las personas que dirigen nuestro quehacer:

- Evaluar nuestro trabajo profesional, implica algo más allá; implica, una revisión de las relaciones de trabajo con los compañeros y con la institución, y por ende, con sus lineamientos.
- Se piensa que en Educación, el trabajo de los Psicólogos deberá tomar en cuenta las características del objeto que trata de estudiar, en lugar de seguir los límites impuestos por su propia disciplina.
- Y por último, el trabajo del Psicólogo dentro del ámbito educativo, deberá centrarse como eje de apoyo fundamental y no como un apoyo secundario; ya que su participación es producto de una necesidad social y educativa; adaptado a las condiciones particulares de la Institución donde labora.

VI. CONCLUSIONES

La actividad del Psicólogo es regulada, según los fines específicos de la Institución para quien trabaja; sin negar que el profesionista debe conservar su esencia en cuanto a su formación académica, es decir, desde que un Centro Institucional, ya sea educativo, de salud, etc., contrata a un profesionista, en este caso al Psicólogo, es en respuesta a una necesidad social; por lo que hay que tomar en cuenta por lo tanto, que nuestra profesión es producto de una razón social y como consecuencia, hay que ofrecer toda la gama de conocimientos adquiridos para dar respuesta a lo que las Instituciones esperan.

En el caso del sector educativo, la acción del Psicólogo es importante en la medida en que hay oportunidad de inmiscuirse en el proceso educativo, de apoyar a los maestros en el proceso de construcción de conocimientos en el niño; ya no para ser "*diseñadores de estrategias*", ni para "*tratar*" a "*niños problemáticos*" o "*fracasos escolares*", sino para realizar una actividad integral y conjunta con las demás personas que forman parte de la Institución que englobe el proceso educativo.

En el caso de Educación Especial (ésta como Institución), requiere de un equipo interdisciplinario de profesionistas que ofrezca alternativas de intervención a los sujetos con necesidades educativas especiales.

¿Cuál sería entonces el papel del Psicólogo, en esta Institución? Como ya se mencionó, Educación Especial, a través de la Dirección General de Educación Especial, es la que norma en base a su política y lineamientos las acciones del Psicólogo, a seguir dentro de los servicios.

Sin embargo, en el presente reporte, se puede visualizar que si bien, se tienen lineamientos generales a seguir, la actividad del Psicólogo se rige, además de lo ya establecido, en base a las necesidades y características propias del Servicio en que labora.

Como profesional, se tiene que tener en forma clara, cuáles son las características de nuestro objeto de estudio (como objetivo central); y no tanto lo que nuestra disciplina involucra y a la vez limita; esto es, que si es necesario, se tendrá que echar mano de la Sociología, de la Pedagogía, de la Medicina, entre otras disciplinas, para integrar nuestros programas de acción y lograr se dé una respuesta satisfactoria a la población demandante: institución educativa, alumnos, padres de familia y maestros.

Por lo que se puede concluir, que el Psicólogo, como especialista del comportamiento humano, sin dejar a un lado su disciplina, está atento de seleccionar y proporcionar los contenidos psicológicos útiles para cubrir los objetivos de la institución para la cual labora. Ya no caer en el mito de que el Psicólogo, resuelve todos los problemas, sino que apoya a establecer los métodos o dispositivos, para reflexionar y buscar un conjunto de posibles soluciones.

En la Unidad No. 4 de Grupos Integrados, se ha logrado, en base a las acciones realizadas en estos años que he laborado, definir el papel del Psicólogo en base al párrafo anterior, con apego a los lineamientos establecidos y a las necesidades propias de ésta. Considerando la función del Psicólogo, no como un "reparador de niños con problemas", ni como la persona que dará la solución al problema educativo; sino como un especialista más que contribuye (formando parte de un equipo interdisciplinario) en el proceso Enseñanza-Aprendizaje para superar las dificultades de aprendizaje de los niños.

Y por último, es necesario que como profesional, el Psicólogo actúe positivamente, generando cambios con relación a "viejas ideas" de su papel: "el mago que es capaz de resolver los problemas del individuo"; que a través del trabajo en equipo, aporte elementos de planeación, diagnóstico e intervención; y así de este modo, la actividad del Psicólogo cobre la importancia que beneficie y redunde en las metas de las Instituciones.

VII. BIBLIOGRAFIA

1. Secretaría de Programación y Presupuesto del Estado. (1992). **AGENDA ESTADISTICA DE CHIAPAS**. Chiapas, México.
2. Aguilera, C. y Alarcón, A. (1984). **LA EDUCACION ESPECIAL EN MEXICO**. México, ENEP-UNAM, Iztacala. (Inédito).
3. Secretaría de Educación Pública-Dirección General de Educación Especial. (1981). **BASES PARA UNA POLITICA DE EDUCACION ESPECIAL**. México.
4. Bender, L. (1979). **TEST GUESTALTICO VISOMOTOR**. Usos y Aplicaciones Clínicas. De. Paidós. Argentina.
5. Delval, F. (1984). **LA FUNCION DE UNA NUEVA ESCUELA**. En Orientaciones Didácticas. SEP-DGEE. México.
6. Good, T.L. y Brophy, E. (1983). **PSICOLOGIA EDUCACIONAL**. 2a. De. Editorial
7. Gómez-Palacio, M. y col. (1984). **PROPUESTA PARA EL APRENDIZAJE DE LAS MATEMATICAS EN GRUPOS INTEGRADOS**. SEP-OEA.DGEE. México.
8. Gómez-Palacio, M. y col. (1984). **PROPUESTA PARA EL APRENDIZAJE DE LA LENGUA ESCRITA**. SEP-OEA. DGEE. México.
9. Gómez-Palacio M. y Guajardo, E. (1982). **PRUEBA MONTERREY (PARA GRUPOS INTEGRADOS)**. SEP-DGEE.México.

**ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA**

10. Kaufman, A. (1982). RESUMEN DE LA INTERPRETACION DEL WISC. DGEE. México.
11. Koppitz, E. (1979). EL DIBUJO DE LA FIGURA HUMANA EN LOS NIÑOS. Evaluación Psicológica. De. Guadalupe, Argentina.
12. SEP-USED. DGEE. (1985). LA EDUCACION ESPECIAL EN MEXICO. Tuxtla, Gtz. Chiapas.
13. DGEE. SEP-FONAPAS. (1981). LA EDUCACION ESPECIAL EN MEXICO. México.
14. DGEE. Dirección Técnica. Departamento de Programación Académica. (1984). LINEAMIENTOS PARA LA EVALUACION PSICOLOGICA. México, D.F:
15. SEP-DGEE. Departamento de Comunicación y Promoción. (1984). LOS GRUPOS INTEGRADOS. Folleto informativo. México.
16. López, M. y col (1993). UNIDAD DE SERVICIOS DE APOYO A LA EDUCACION REGULAR. USAER. DGEE. Dirección Técnica. Departamento de Planes y Programas de Estudio. México.
17. Mayagoitia, M. (1979). LOS GRUPOS INTEGRADOS. SEP. México.
18. Moreno, M (1984). "La Aplicación de la Psicología Genética en la Escuela". En Orientaciones Didácticas. SEP-DGEE. México.

19. **Asesoría Técnica.**(1993). **PROPUESTA PARA EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES DEL PSICOLOGO DE: AULAS DE APOYO.** Documento Técnico. Psicología. Tuxtla, Gutiérrez.
20. **Depto. de Programación Académica.** (1988). **APOYO PEDAGOGICO.** Documento Técnico. **PSICOLOGIA.**
21. **SEP.** (1983). **ARTICULO 3o. CONSTITUCIONAL Y LEY GENERAL DE EDUCACION.** Coordinación: Oficialía Mayor. México.
22. **SEP.** (1983). **MANUAL DE OPERACIONES DE LA UNIDAD DE GRUPOS INTEGRADOS.** DGEE. México.
23. **SEP.** (1989). **MANUAL DE ESCUELA PARA PADRES.** DGEE.
24. **Rueda, B.** (1989). "Características del discurso sobre la educación: el caso de los Psicólogos Educativos". **ARTICULOS CISE.**
25. **Rueda, B.** (1988). "El papel del Psicólogo en la Escuela". **ENSAYO. CISE.**

TESIS SIN PAGINACION

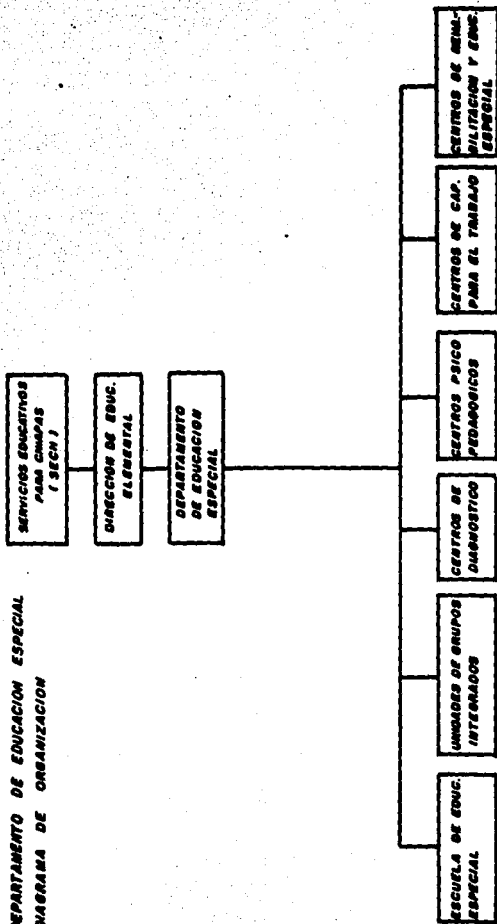
COMPLETA LA INFORMACION

ANEXOS

ANEXO#1

**DIAGRAMA DE ORGANIZACION DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION
ESPECIAL EN CHIAPAS**

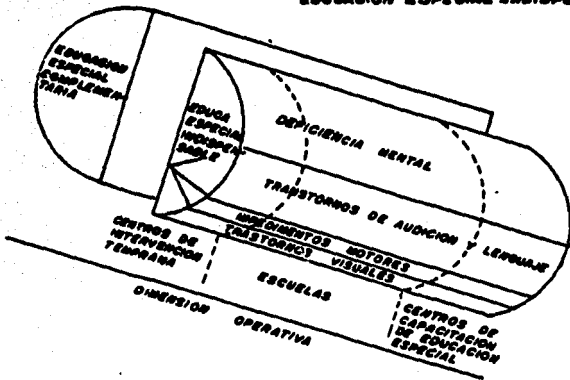
DEPARTAMENTO DE EDUCACION ESPECIAL
DIAGRAMA DE ORGANIZACION



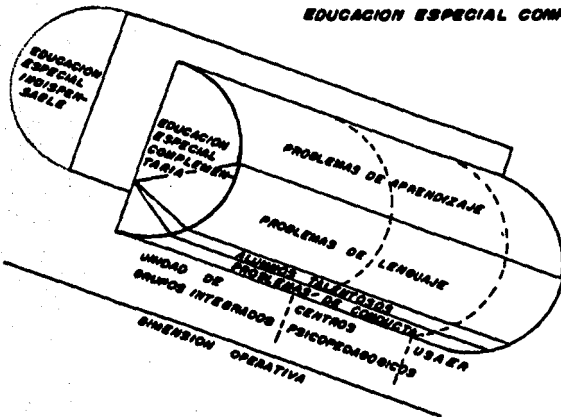
ANEXO#2

SERVICIOS DE EDUCACION ESPECIAL

EDUCACION ESPECIAL INDISPENSABLE



EDUCACION ESPECIAL COMPLEMENTARIA



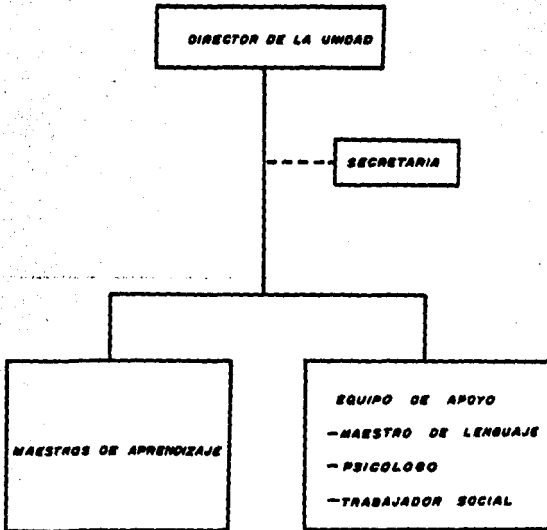
ANEXO #3

**MODELO GENERAL DE OPERACIONES DEL SERVICIO DE GRUPOS
INTEGRADOS.**

ANEXO#4

ESTRUCTURA TECNICO-OPERATIVA DE LAS AULAS DE APOYO.

ESTRUCTURA TECNICO OPERATIVA

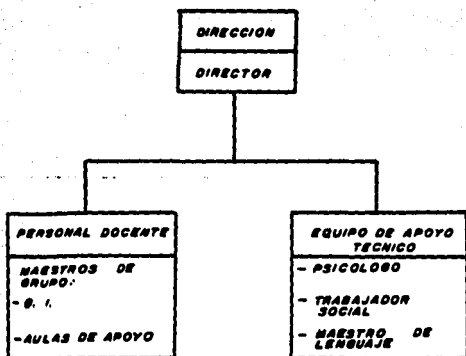


ANEXO #5

**DIAGRAMA DE PUESTOS DE LA UNIDAD No. 4 DE GRUPOS INTEGRADOS
DURANTE EL PERIODO ESCOLAR 1994-1995.**

UNIDAD DE GRUPOS INTEGRADOS

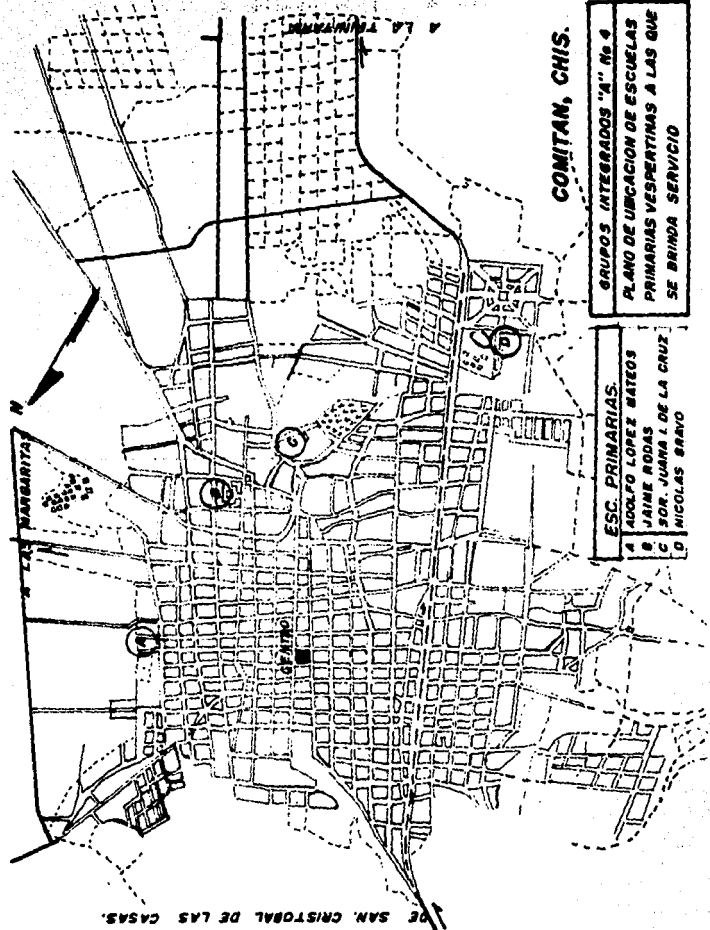
DIAGRAMA DE PUESTOS



ANEXO #6

**MAPA DE UBICACION DE LAS ESCUELAS PRIMARIAS DONDE PRESTA
SUS SERVICIOS LA UNIDAD No.4 EN LA CIUDAD DE COMITAN, CHIAPAS.**

FALLA DE ORIGEN



DE SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS.

COMITAN, CHIS.

GRUPOS INTEGRADOS "A" No 4
PLANO DE UBICACION DE ESCUELAS
PRIMARIAS VESPERTINAS A LAS QUE
SE BRINDA SERVICIO

ESC. PRIMARIAS:
A ADOLFO LOPEZ MATEOS
B JAINE RODAS
C SOR. JUANA I. DE LA CRUZ
D NICOLAS BRAVO

FALLA DE ORIGEN

ANEXO #7

**DIAGNOSTICO SITUACIONAL Y DE NECESIDADES PARA EL CICLO
ESCOLAR 1994-1995.**

FALLA DE ORIGEN

DIAGNOSTICO SITUACION Y DE NECESIDADES

SERVICIO: UNIDAD # 4 GRUPOS INTERGRADOS "A"

CIUDAD ESCOLAR: 1994-1995

EMBAJADOR: PSIC. ANIANO DE LOS A. AGUILAR ALVARO. LIZBARI GONTHAN CHAVARRA. FERRAS

PSICOLOGA

Para el presente ciclo escolar 94-95, la Unidad No. 4 de G.I., trabajará con las modalidades de GRUPO INTERGRADO Y AJUA DE JEFCO, siendo para este mesecario considerar el siguiente analisis:

A S P E C T O	SITUACION	V/O	NECESIDADES
---------------	-----------	-----	-------------

UBICACION DE LA DEMANDA.

1. Ubicación del Centro de Trabajo.

- La Unidad trabajará en las siguientes escuelas vespertinas:
1. Esc. "Nicolaís Bravo"
 2. Esc. "San Juana Infés de la Cruz"
 3. Esc. "Profr. Jaime Rodas Rovelle"
 4. Esc. "Lic. Adolfo López Mateos"

Atención a la demanda.

Al inicio del año escolar, los maestros de la Unidad, se han dado a la tarea de buscar relaciones de los candidatos tanto de G.I. como de Ajuja de Apoyo. Para posteriormente realizar las valoraciones.

Cabe aclarar que en las Escuelas Vespertinas, es difícil la captación de alumnos, por lo que en la primera semana o aun más, ya de labores, todavía se sigue efectuando las inscripciones por lo que los maestros de la Unidad, continúan con su detección de candidatos. De los datos obtenidos a la fecha se tiene la siguiente estadística:

NOMBRE DE LA ESCUELA	G.I.	A. A.
1. Esc. "Nicolaís Bravo"	15	20
2. Esc. "San Juana I. de la Cruz"	14	(No hay detección)
3. Esc. "Jaime Rodas Rovelle"	20	20
4. Esc. "Adolfo López Mateos"	11	20

Precedencia y situación económicas.

El 90% de la población a atender procede de clase baja, generalmente de padres con baja escolaridad (mañafabeta o sabido peñarita). Los padres en su mayoría no tienen trabajo remunerado, dedicándose al trabajo de la casa. Algunas de ellas trabajan en casas particulares, lavando y planchando por días. Los padres generalmente son alcoholistas u obreros. La participación en los eventos escolares (juntas o actividades escolares) es muy pobre y escasa, por lo que se toma en algunas ocasiones la opción de llamar individualmente a éstos.

Se retoma tal situación, previendo esto para el siguiente ciclo, se tiene planeado, -

A S P E C T O

SITUACION

Y/O

NECESIDADES

diseñar estrategias para que las juntas o vecinos con padres de familia se realicen exitosamente. Para esto se retendrá un cuenta la opinión del personal de la Unidad.

ORGANIZACION DE LA INSTITUCION.

4. Recursos Humanos.

La Directora informó al ciclo escolar 94-95 (inicio) que se cuenta con el personal completo en la Unidad en cuanto a Equipo de Apoyo en cuanto a maestros de grupo hay un incremento y sigue un compañero con permita médica, haciendo un total de 7 maestros.

5. Organización de grupos.

Según la detección de la demanda a los servicios, se trabajara con los siguientes grupos: 4 maestros de Grupo Integrado. (el maestro que viene de incrementos trabajara con G.I. en la Esc. Lic. Adalfo López Hartzos). 3 maestros en Aula de Apoyo. (Ver organización en el Punto 2). En la Esc. Sur Zona I. de la Cruz, se trabajará con el Grupo Integrado, ya que la misma escuela le dio mayor prioridad a G.I., que al servicio de Aula de Apoyo.

CUMPLIMIENTO DE NORMAS DE ATENCION.

6. Actas de atención.

Se espera cubrir las siguientes actas:
- Actas de alumnos. Quitar en G.I. de 15 a 20 alumnos por grupo, tomando en cuenta la disminución del índice de reproducción en 1er. grado.
- En Aula de Apoyo, atender de 20 a 22 alumnos, con la respectiva lista de espera de los candidatos a estas, por las posibles presentaciones.
- En cuanto a la atención por parte de la área (PSICODIDIA), se espera atender una vez a la semana cada grupo. Por lo que se programará en agenda, 2 visitas por día a diferente grupo, o bien de acuerdo a las necesidades de los grupos (según población de alumnos que requieran del área en uno o más que en otros). Se hará por el parte, el cuadro de detección solicitada por la asesora del área.

COORDINACION EQUIPO DE APOYO.

Se espera como en años anteriores trabajar en forma interdisciplinaria y coordinada frente para lograr buenos resultados en el trabajo con las niñas.
Se hace el compromiso, de ampliar en expedientes y carpetas de evolución, las observaciones y sugerencias respectivas, así como las solicitudes y apoyos de intervención de cada uno de nosotros según el caso. (Esto se retoma de la sugerencia de la Supervisora de la Zona, del año pasado).

FALLA DE ORIGEN

A S P E C T O

SITUACION

Y/O

NECESIDADES

En la dirección de la Unidad, se encuentra un jefe-terno, atendido para dejar aviones al personal, esta permite tener una coordinación más controlada y precisamente para los casos de atención directa de zona área.

Para el caso de las Unidades Interdisciplinarias, el equipo de apoyo es quien irá a las Unidades (en el caso de Gila) para auxiliar los cursos, en Aula de Apoyo, las visitas se realizan en el momento de la salida de la Unidad, o bien en las actividades en el aula. Se realizará el rol de listas a seguir, por parte del equipo de apoyo, para evitar la concentración en un mismo grupo, salvo el caso de sanitar. El rol se realizará después de que se haga la detección y valoración de los candidatos de cada área de equipo de apoyo.

NECESIDADES TECNICAS.

La Directora comenta que en este ciclo escolar, no se realizarán los Circuitos de Estudios. (Se fueron autorizados por el DUE). Por lo que se hace necesario y se espera cumplir con las cruces de Capacitación, programas, por los aspectos del área.

Se requiere obtener más información sobre las funciones y actividades del Psicólogo en Aula de Apoyo. Se solicitará el 4 de Octubre a la asesora, para la asesoría en currículo. Se ha solicitado además, el Curso de Capacitación a distancia sobre "Educ. sexual", ya que en A. de A. la población lo requiere.

RELACIONES INTERPERSONALES.

En la Interna del Centro de Trabajo, las relaciones Interpersonales son favorables.

En cuanto a las escuelas donde se brinda el servicio, se tiene previsto realizar reuniones de información, para dar a conocer al personal sobre la organización y funciones de los grupos, funciones del equipo de apoyo y sobre resultados en los niños atendidos. Esto, con el objetivo de mantener abiertos los canales de comunicación y buscar la integración de nuestro servicio a las escuelas Primarias. (Este también se refiere de las sugerencias dadas por la Supervisora de la Zona).

Las relaciones Interpersonales, en las escuelas son favorables, permite el trabajo con los niños y padres de familia. La asesora ha permitido un trabajo positivo y de necesidad en las escuelas donde se brinda el servicio.

Después de realizar el diagnóstico y análisis de las diferentes situaciones con que se trabajará el presente ciclo escolar, se realiza el siguiente PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES:

FALLA DE ORIGEN

ANEXO #8

**PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL CICLO
ESCOLAR 1994-1995.**

PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES

SERVICIO: GRUPOS INTEGRADOS "A" UNIDAD No. 4CICLO ESCOLAR 19 94 . 19 95 .LUGAR: COTMAN, GITE.ELABORADO: PAIC. ASESOR DE LOS A. AGUILAN ALVAREZFUNCION: PERFORAFECHA: SEPTIEMBRE DE 1994.FIRMA: [Firma]

ACTIVIDADES.

	NOV.	DECE.	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.		
EN MATERIA DE PLURICIDAD, 1. Se elaborará y entregará al Director de la Unidad, el programa anual de actividades conjuntando act. para lograr una mayor coordinación entre el personal.		22									
2. Detectar las necesidades técnicas y didácticas para realizar actividades del área, como apoyo requerido para el desempeño de la función.		XXXX							XXXX		
3. Elaborar y presentar 5 informes bimestrales de las act. desarrolladas, que nos permita evaluar el trabajo del área mediante lo realizado en el bimestre.				3	16			2	2		
EN MATERIA DE PERSONAL. Apoyar las medidas administrativas en cuanto al horario de trabajo de los docentes a desarrollar, solicitud de permisos; que permita cumplir y organizar el trabajo con lo establecido, esto se hará a través de las agendas quincenales presentadas al director. (Rol de Visitas).	26	5 19	3 17 31	14 28	12	2 16	2 13 27	13 27	24 8 22	5 19	3
EN MATERIA DE SUPERVISIÓN. 1. Verificar que las alumnas que están evaluadas cumplan con las tareas y sugerencias dadas, a través de la revisión y actualización de expedientes y carpetas de las alumnas con: obs., razones de ceros y demás información relevante.											
EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN ESCOLAR: 1. Asistir y participar en las reuniones de equipo interdisciplinario que se programan con el personal, para reunir las opiniones técnicas-pedagógicas de acuerdo con las opiniones del personal, para contribuir al apoyo de los educandos. JUNTA ADMINISTRATIVA.	26	2, 26	21	25	14	6	17	24	28	19	9, 16 21, 31

FALLA DE ORIGEN

ACTIVIDADES.		AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.
2. Preparar el trabajo diario y el material necesario para el control de las actividades del área, que nos permita organizar las actividades para no caer en las improvisaciones en el trabajo.				*DARIENTE, EN BASE A LA AGENDA DE TRABAJO QUINCENAL									
3. Asistir grupos con la finalidad de que mediante el trabajo dirigidos con los niños, detectar a través de observaciones y valoraciones psicológicas, relaciones a los problemas de aprendizaje de éstos, realizando las siguientes actividades: *VALORACIONES PSICOLÓGICAS. *ATENCIÓN A PADRES DE FAMILIA *ATENCIÓN A ALUMNOS QUE PRESENTEN PROB. (APOYO PSICOPEDAGÓGICO)					* CUANDO SE APRETE EL CASO. * ESTE RUBRO, SE ATIENDE SEGUN LAS NECESIDADES DE CADA CASO, PARTICIPIENTE ESTABLECIDO EN LA AGENDA DE TRABAJO.								
Participar además en las evaluaciones periódicas.		G.I.			26-28	7-9	30-31		15-17	24-25		15-16	
		A.A.			CUANDO LO DETERMINE EL MAESTRO DE SALUD.								
4. Se decidirá conjuntamente con el director de la Unidad, la canalización de los alumnos a otros servicios, ubicando a los niños de acuerdo al perfil.					(O CUANDO		XOXX	XOXX	CASO	LO	(NECESIT)		XOXX
* EL GRUPO A EXPRESION EDUCATIVA. 1. Participar en las reuniones de apoyo de difusión del servicio de la Comandante, alumnos, padres de familia, maestras, con el propósito de informar sobre sus fines y propósitos, tanto dentro de las escuelas primarias donde se brindan los servicios como en la Comunidad en general. * COMERCIO DIA DE NIÑEROS			XOXX	XOXX	31		XOXX						
* ACTIVIDADES CULTURALES, DE SALUD, ETC.			EN	FECHA	CHE		SE	PROBANDA.					
* REUNIONES INFORMATIVAS CON EL PERSONAL DE LAS ESCUELAS DONDE SE PRESTA EL SERVICIO. (SEÑAS Y LOGROS).			12-15		7-11		9-13		6-10		8-12		3-7


FALLA DE ORIGEN

FALLA DE ORIGEN

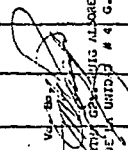
	ACTIVIDADES.											
	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.
JORNAS TÉCNICAS. (Para ambos servicios).		30	21	18	9	27	17	24	28	19		
JORNAS PEDAGÓGICAS.												
C.I.				7	13		6	20		8	28-29	
A.S.				4	2	20	10	31		12		13
* EN MATERIA TÉCNICO-PEDAGÓGICA: 1. Aplicar los lineamientos técnico-pedagógicos que indique el director y los asesores del área correspondiente, a través de los casos de observación. (PSICOLOGÍA)			7-8,9				20-24					
MENCIONES TÉCNICAS. (PSICOLOGÍA)				4-21						19		
ASESORÍA DE CURSOS (PSICOLOGÍA)			27-30									
CURSOS DE CAPACITACIÓN. (APRENDIZAJE)		12-13					22-24					
			13-14									
VISITA DE OBSERVACIÓN. (APRENDIZAJE)												
			10-12									
VISITA DE OBSERVACIÓN (PSICOLOGÍA)												
VISITA DE SUPERVISIÓN.												

* CUANDO EL CASO LE CORRESPONDE. EN FORMA PERMANENTE.


ACTIVIDADES.		AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.
<p>Y de las actividades que designe la Directora de la Unidad, que contribuyan al beneficio del mejoramiento del servicio en este presente ciclo.</p>				-----	JUNIO	SE				MI	SOLICITE
<p>ELABORACION DE PLAN DE TRABAJO</p> <p>PSIC. ANIBAL DE LOS A. AGUILAR ALVAREZ. PSICOLOGA DE LA UNIDAD.</p> <p>COMUNICACION, JULIO, 22 DE SEPTIEMBRE DE 1994.</p>													
<p>PSIC. ANIBAL DE LOS A. AGUILAR ALVAREZ. PSICOLOGA DE LA UNIDAD.</p>													
<p>PSIC. ANIBAL DE LOS A. AGUILAR ALVAREZ. PSICOLOGA DE LA UNIDAD.</p>													
<p>PSIC. ANIBAL DE LOS A. AGUILAR ALVAREZ. PSICOLOGA DE LA UNIDAD.</p>													
<p>PSIC. ANIBAL DE LOS A. AGUILAR ALVAREZ. PSICOLOGA DE LA UNIDAD.</p>													
<p>PSIC. ANIBAL DE LOS A. AGUILAR ALVAREZ. PSICOLOGA DE LA UNIDAD.</p>													
<p>PSIC. ANIBAL DE LOS A. AGUILAR ALVAREZ. PSICOLOGA DE LA UNIDAD.</p>													



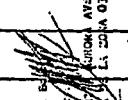
 PSIC. ANIBAL DE LOS A. AGUILAR ALVAREZ.
 PSICOLOGA DE LA UNIDAD.
 COMUNICACION, JULIO, 22 DE SEPTIEMBRE DE 1994.



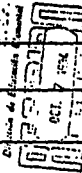
 PSIC. ANIBAL DE LOS A. AGUILAR ALVAREZ.
 PSICOLOGA DE LA UNIDAD # 4 G.I.



 PSIC. ANIBAL DE LOS A. AGUILAR ALVAREZ.
 PSICOLOGA DE LA UNIDAD # 4 G.I.



 PSIC. ANIBAL DE LOS A. AGUILAR ALVAREZ.
 PSICOLOGA DE LA UNIDAD # 4 G.I.



 RECEBIDO
 OCT 17 1994
 Oficina de Asesoría y Apoyo
 C-105-200

FALLA DE ORIGEN

ANEXO #9

**SOLICITUD DE CURSO DE CAPACITACION A DISTANCIA SOBRE:
"EDUCACION SEXUAL".**

SERVICIOS EDUCATIVOS PARA CHIAPAS.
DIRECCION DE EDUCACION ELEMENTAL.
DEPARTAMENTO DE EDUCACION ESPECIAL
DIRECCION DE UNIDAD No. 4 DE G.I. A.
OF: 126-74/3/22/005.

ASUNTO: Solicitando material.

Comit'an de Dominguez, Chiapas; 1 de septiembre de 1994.

C. PROFRA. MARTHA AURORA AVENDAÑO ROMAN.
SUPERVISORA DE LA ZONA ESCOLAR 03 DEL
NIVEL DE EDUCACION ESPECIAL.
C I U D A D.

Por este medio informo a UH., que la C. Psico. Amparo de los Angeles Aguilar Alvarez, tomará el curso de capacitación a distancia con el tema de " EDUCACION - SEXUAL "; por lo que suplico a Usted solicitar y proporcionar el material correspondiente.

Por su atención al presente, mi agradecimiento.

RESPECTAMENTE.



SERVICIOS EDUCATIVOS PARA CHIAPAS. DR. PUIG ALBORIS.
Dirección de Educación Especial
Departamento de Educación Especial
Unidad No. 4 de Grupos Integrados "A"
Comitán, Chiapas.

- C.c.p. La C. Psico. Soledad Rincón.- Asesora del área de Psicología.- Tuxtla Gtz. Chiapas.
- C.c.p. La interesada.
- C.c.p. El Archivo de la Unidad.

FALLA DE ORIGEN

ANEXO #10

**INFORME BIMESTRAL CORRESPONDIENTE A ENERO-FEBRERO
CORRESPONDIENTE AL AREA DE PSICOLOGIA**

FALLA DE ORIGEN

INFORME BIMESTRAL

CENTRO DE TRABAJO: G.I. "A" UNIDAD NO. 4 TURNO: VESPERTINO FUNCION: PSICOLOGA
NOMBRE DEL DIRECTOR: PROFRA. MARTHA GEE. FUGA A. CICLO ESC. : 94-95 LOCALIDAD: COMITRN
ELABORO: PSIC. AMPARO DE LOS A. AGUILAR ALVAREZ INFORME DE ACT.: ENERO-FEBRERO

ACTIVIDADES PROGRAMADAS	ACTIVIDADES LOGRADAS	OBSERVACIONES
<p>1. Participar en juntas administrativas.</p>	<p>Se asistió a 2 juntas: 6 de Enero. La directora dió a conocer fechas de cursos. Se hizo con el personal replanificación del Plan Anual. En este punto, con lo que mi área respecta, se estableció que el rol de visitas será modificado para que permita observar a todos los niños de Aula de Apoyo. (rol no rígido), dándosele a conocer oportunamente a la Directora de la Unidad. 17 de Feb. Se nos dió a conocer la cancelación del curso de aprendizaje y reprogrmación de éste: "GROMETRÍA Y MEDICIÓN". Se llevó a cabo la Eval. de Organismo de Evaluación Escolar (2a. Etapa). Se reprogramó fecha para Junta técnica.</p>	<p>Se cumplió al 100% de lo planeado.</p>
<p>2. Hacer el horario de actividades.</p>	<p>Se elaboró la agenda de trabajo, modificando el rol establecido y según las necesidades de los 9 grupos.</p>	<p>Se dió a conocer a la Directora de la Unidad.</p>
<p>3. Llevar el registro diario de actividades.</p>	<p>Tanto en las Visitas a grupo como en otras actividades realizadas, se cumplió con esta actividad en el Diario de Trabajo, y en el Cuaderno de Visitas de los maestros.</p>	<p>Se cumplió con dicha actividad.</p>

FALLA DE ORIGEN

ACTIVIDADES PLANEADAS	ACTIVIDADES L O G R A U A S	OBSERVACIONES
4. Participar en juntas técnicas.	Se asistió y participó en 2 Juntas Técnicas de Auda de Apuro: 13 de Enero: Se revisó fascículo 1, Cap. 1 y Fascículo 2, cap. 1. 20 de enero: Fascículo 3. Dichos temas se organizaron para ser revisados, se participó en exposiciones de los temas anteriores. Dichas juntas fueron implementadas, dada la necesidad existente cubriendo lo solicitado por el asesor del área.	Se suspendió la del 27 de enero. Visita del asesor. La del 17 de Feb., se reprogramó para el 3 de marzo.
5. Participar en juntas interdisciplinarias.	Se participó en las siguientes J. I.: 6 de Feb.: G.I.. Se revisaron y analizaron los casos de Victor Alfonso Lopez M. y Claudia Lopez M., de la Esc. Jaime Rodas Rovejo. 10 de Feb. AUDA DE APOYO: Se revisaron los casos de: Margarita Amparo Guez. y Griselda Guzman L. En todos los casos se dió seguimiento a la evolución de los niños y a las sugerencias encomendadas. Se participó el 31 de Enero, en las Esc. Lic. Adolfo López Mateos, con la maestra de G.I. Se dió información sobre las funciones del equipo de apoyo y el trabajo en G.I. Se tuvo buena asistencia.	La del 20 de Enero se suspendió por la Junta Técnica. No fue programada por no haber casos reportados en la Esc. Jaime Rodas (A.M.).
6. Participar en juntas de Padres de Familia.	Se participó el 31 de Enero, en las Esc. Lic. Adolfo López Mateos, con la maestra de G.I. Se dió información sobre las funciones del equipo de apoyo y el trabajo en G.I. Se tuvo buena asistencia.	
7. Participar en reuniones Técnicas del área.	Se asistió y participó el 30 de Enero, a la Reunión Técnica en la Cd. de Tuxtla Gutz., revisándose el tema: ALUMNOS CON NECESIDADES ESPECIALES Y ADAPTACIONES CURRICULARES.	Dicha junta fue implemenada en enero. Se anexa reporte de la reunión.
8. Participar en cursos de capacitación.	No pude cubrir dicha actividad, a realizar del 22 al 24 de Febrero, por tener problemas laborales en el trabajo matutino.	Se anexa documento al respecto.

FALLA DE ORIGEN

ACTIVIDADES PLANEADAS	ACTIVIDADES LOGRADAS	OBSERVACIONES
9. Realizar visitas a grupos pos.	Se realizaron 29 visitas a grupos, cubriendo ambos servicios, en estas se realizaron actividades como: observación a niños, apoyo psicopedagógico, entrevista a padres, valoraciones psicológicas, devol. de resultados, entre otros.	Los grupos fueron visitados con regularidad y según sus necesidades.
10. Realizar valoraciones psicológicas.	Se aplicaron valoraciones psicológicas a los siguientes niños: GRUPO INTEGRADO: ESC. JAIME RODRÍGUEZ: Claudia Gpe. López, Víctor Alfonso López M. ESC. NICOLÁS BRAVO: bulmaro Velasco Hdez. y Gustavo Herrera Flores. ESC. SOR JUANA I. DE LA CRUZ: Ma. de Lourdes Morales Alfaro. ESC. ADOLFO L. MATEOS: Lorena Gpe. Gómez M. AULA DE APOYO: Revaloración a Margarita Amparo Glocz. A. Diego Alberto Ruiz.	A los niños se les aplicó la batería de prueba estipulada, se realizó observación en grupo, entrevista a padres, se elaboró y entregó al maestro informe psicológico y la devolución a padres.
11. Participar en actividades de Difusión.	A solicitud con la Directora de la Unidad, se brindó plática al Jardín de Niños: Bellisario Juárez, del Barrio de Valchival, dirigida a Padres de Familia. Esta actividad permite dar información general de los servicios de Educación Especial.	Se llevó a cabo el 9 de Febrero.
11. En otras actividades encomendadas por la Directora de la Unidad.	Se cubrió grupo el día 17 de enero, en la Esc. Sor Juana I. de la Cruz. El día 23 de febrero, estuve comisionada en la Dirección de la Unidad, recibiendo de la Supervisoras fichas para el examen de Carrera Magisterial, mismas que se entregaron a maestros.	

ELABORADO

PSIC. AMPARO DE LOS R. AGUILAR A.
PSICOLOGA DE LA UNIDAD No. 4

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE LA UNIDAD No. 4

VO. BO.
PROF. MARTA ROSA AVENDAÑO R.
SUPERVISORA DE LA ZONA 03 E.E.

Comitán, Chis.,

Febrero 26 de 1995.


PROFRA. MARTHA GPE. PUIG A.
DIRECTORA DE LA UNIDAD NO. 4
GRUPOS INTEGRADOS.

ASUNTO: REPARTANDO ASISTENCIA
A REUNION TECNICA.

Por este medio informo a Ud. que el día 30 de Enero del presente año, asistí a Reunión Técnica convocada por el asesor del área de Psicología, siendo ésta en la Cd. de Tuxtla Gutz.

El tema revisado en dicha reunión fue: ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES Y ADAPTACIONES CURRICULARES. Dicho tema, fue de importancia para nuestro trabajo.

A T E N T A M E N T E



PSIC. AMPARO DE LOS R. AGUILAR A.
PSICOLOGA DE LA UNIDAD NO. 4

c.c.p. PROFRA. MARTHA AURORA AVENDAÑO ROMAN. SUPERVISORA ZONA 03.

FALLA DE ORIGEN

ANEXO #11

AGENDA DE TRABAJO MES DE MAYO.

AGENDA CORRESPONDIENTE A: MAYO.

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
<p>15</p> <p>Suspension de labores</p>	<p>16</p> <p>Lugar: Esc. Niños Brava</p> <p>Servicio: G.I.</p> <p>Actividad: Realizar a peye panceped. Balmare y Margarta.</p>	<p>17</p> <p>Lugar: Esc. San Juan I. de la Cruz.</p> <p>Servicio: G.I.</p> <p>Actividad: Trazar y validar, a Luis 17:00 hrs</p> <p>Justa Técnica.</p>	<p>18</p> <p>Lugar: Lic. Adolfo.</p> <p>Servicio: G.I.</p> <p>Actividad: Junta Interdisciplinaria</p> <p>Casos a revisar = Fabiola, Luis Miguel</p>	<p>19</p> <p>Esc. Jaime Zedes</p> <p>Servicio: A. de A.</p> <p>Actividad: Entrevista a padres de Héctor Molina.</p> <p>Obs. el trabajo de Héctor.</p>
<p>22</p> <p>Lugar: Esc. Niños Brava.</p> <p>Servicio: A. de A.</p> <p>Actividad: Trabaja con Margarita Ampar, según programa de seguimiento.</p>	<p>23</p> <p>Lugar: Esc. Adolfo.</p> <p>Servicio: G.I.</p> <p>Actividad: Entrevista a la mamá de Luis Miguel (19:00 hrs) y Fabiola (16:00).</p>	<p>24</p> <p>Lugar: Esc. San Juan I. de la Cruz.</p> <p>Servicio: G.I.</p> <p>Actividad: Dar devolución de resultados a la mamá de Héctor y programar seguimiento.</p>	<p>25</p> <p>Lugar: Esc. Jaime Zedes</p> <p>Servicio: A. de A.</p> <p>Actividad: Reunión con Héctor M. y Héctor M. - Dar impresión de de Héctor al mtz. gpo.</p>	<p>26</p> <p>Lugar: Esc. Lic. Adolfo Pérez M.</p> <p>Servicio: A. A.</p> <p>Actividad: Junta Interdisciplinaria</p> <p>Reunión caso: Sergio.</p>

FALLA DE ORIGEN

VO. BO. 
 DORCA MARRASQUE DITEC. S. R. D. D. F. C.

ANEXO #12

**ALUMNOS ATENDIDOS EN LA UNIDAD POR SERVICIOS. GRUPO
INTEGRADO Y AULAS DE APOYO (DETECCION INICIAL)**

SERVICIO: G.I.

ATENCIÓN PSICOLÓGICA

ESCUELAS	NOMBRE DEL NIÑO	EDAD	FECHA DE NACIMIENTO	OBSERVACIONES
Esc. Jaime Rodas	Claudia Gpe. López Morales	9 años	27-01-86	Está en 2o. año, lo canalizaron a G.I.
Esc. Jaime Rodas	Victor Alfonso López M.	8 años 4/12	30-09-86	Está en 2o. año, lo canalizaron a G.I.
Esc. Nicolás Bravo	Balmaro Velasco Hernández	7 años 10/12	18-03-87	No ha mostrado avance signif. psíquico.
Esc. Sor Juana I. de la Cruz	Ma. de Lourdes Alfaro	11 años 11/12	11-02-84	No ha mostrado avance significativo
Esc. Nicolás Bravo	Gustavo Herrera Flores	7 años 10/12	19-02-87	Lo canalizaron de Esc. Matutina al serv. por probl. de aprendizaje. Bajo result en P.M.
Esc. Lic. Adolfo López Mateos	Luis Miguel Hdez. Calvo	10 años	22-12-85	
Esc. Lic. Adolfo López Mateos	Alba Karina Cano Flores	8 años	26-01-87	Respet. de 1er. año bajo result. P.M.
Esc. Lic. Adolfo López Mateos	Lorena Gpe. Gómez Morales	10 años		Procede de Educ. Especial.
Esc. Lic. Adolfo López Mateos	Fabiola Sanche Espinosa	9 años 5/12	22-08-85	Bajo result. de P.M. No hay maduración y al parecer no exp. escolar.
Esc. Sor Juana I. de la Cruz	Luis Alejandro Muñoz C.	10 años 8/12	24-08-84	Es receptor de G.I.

FALLA DE ORIGEN

ATENCION PSICOLOGICA

SERVICIO: AULAS DE APOYO

ESCUELA	NOMBRE DEL NIÑO	GRADO ESCOLAR	EDAD	FECHA DE SACRAMENTO	HORARIO DE ATENCION	MOTIVO DE ATENCION	CONSERVACIONES	ATENA DE REGISTAR	FECHA DE VALIDACION
Esc. Nicolás Bravo	Graciela Guzmán López	3er. año	9 años 8/12	9-13-85	Mar 14:00-16:00 Jue 16:00-18:00	Hajo rend. en Español y Matemáticas. Poca participación. Ha repetido el 3er. año	Viene de otra escuela (Colegio Regina)	Prof. José D. Abarca V.	6-12-94
Esc. Nicolás Bravo	Margarita Amparo Glez. Aguilar	3er. año	14 años 6/12	15-06-80	Mar 14:00-16:00 Jue 16:00-18:00	Ha repet. de 3er. ya recibió atención de A. A. el año pasado. Viene de Esc. de Educ. Esp.		Prof. José D. Abarca V.	2-02-94
Esc. Lic. Adolfo López Mateos	Sergio Alonso Herrera Alfaro	5o. año	16 años 6/12	21-10-83	Mar 14:00-15:45 Jue 15:45-18:00	Ha sido repetidor, varios años, actualm. está en 5o. grado y no es repetidor	Tiene prob. de lenguaje, voz muy aguda.	Prof. Ofir Méndez M.	8-05-94
Esc. Lic. Adolfo López Mateos	Diego Alberto Morales Rutz	3er. año	8 años 10/12	21-03/86	Mar 15:45-18:00 Jue 14:00-15:45	Viene canalizado de esc. manutina por prob. de aprendizaje, no es repetidor aunque viene antes.	Tiene antecedentes neurológico, problemas de atención.	Esc. Mariano N. Rutz	2-05-94
Esc. Jaime Rosales R.	Hector Molina Gómez	5o. grado	12 años 4/12	13-01-83	Mar 16:00-18:00 Jue 14:00-16:00	Hajo rend. en Español y Matemáticas. Tiene 2 meses que fue dado de alta en el servicio	Viene de una escuela de Chamis, lo tracen para la atención.		22-05-94

FALLA DE ORIGEN

ANEXO #13

INFORME PSICOLOGICO APLICADO EN EL PERIODO ESCOLAR 94-95.

DIRECCION GENERAL DE EDUCACION ESPECIAL

DEPARTAMENTO DE EDUCACION ESPECIAL.

INFORME PSICOLOGICO

INSTITUCION: UNIDAD No. 4 G.I. ESC. SEC. JUAN I. DE LA CRUZ

NOMBRE DEL ALUMNO MA. DE LOS ROS NORVALES ALVARO

FECHA DE NACIMIENTO 2 DE NOV. DE 1984 E.C. 10 años 11/12 m

ESCOLARIDAD: 1er. año de Primaria. (REPETIDORA)

MOTIVO DE ESTUDIO:

SE CANALIZA AL AREA, YA QUE LA MAESTRA REPORTA BAJO NIVEL EN CUANTO A LOS FILTROS DE SELECCION. NO HAY AVANCE SIGNIFICATIVO Y NO MUESTRA INTERES EN LAS ACTIVIDADES. SU HERMANA, QUIEN ESTA TAMBIEN EN EL GRUPO, ES LA QUE DIRIGE SUS ACTIVIDADES.

INSTRUMENTOS EMPLEADOS:

1. ENTREVISTA

Padres ___ X ___

Alumno ___ X ___

Maestro ___ X ___

2. OBSERVACION.

En grupo X ___

Individual ___ X ___

3. PSICOMETRIA

WISC RM ___ X ___

BENDER ___ X ___

OTROS:

TERMAN MERRILL ___ NO ___

D.F.H. ___ X ___

I. DATOS SIGNIFICATIVOS DE LA ENTREVISTA (Incluir la concepción del padre respecto al problema del niño).

La niña ocupa el 2o. lugar, de un total de 7 hijos. Su madre tenía 17 hijos cuando tuvo a Lulú, durante su embarazo fue golpeada por su marido, ya que él es alcohólico, aunque comenta que esto no afectó a la niña. La niña, nació a término, sin consecuencia alguna, la alimentación de la pobre hacia la niña fue escasa, desde las situaciones económicas. Su evolución de desarrollo físico, fue aparentemente normal, solamente que al caminar, la madre refiere que notó que la niña cojeaba, fue atendida por médico, ratificando problema motor, aparentemente una pierna es mas larga que la otra, aunque la niña puede caminar y correr sin dificultad, aunque si es notorio éste.

ESCOLARIDAD: No asistió al Kinder por motivos económicos, entró a la Primaria a los 6 años, con este año son ya cuatro años que Lulú repite el 1er. grado, el problema es que por no tener casa, alquilan de un lugar a otro, y ha ocurrido que en dos años, ha asistido solo entre 4 ó 5 meses a ésta), los maestros de grupo de escuela regular, le han comentado que Lulú es floja y distraída.

EXPECTATIVA DE LA MADRE: Le preocupa que la niña no lea, ella espera que cuando menos termine la Primaria, para que pueda valerle por sí misma. Solicita sea canalizada al ortopedista para consultar por su problema motor.

II. DATOS SIGNIFICATIVOS DE LA OBSERVACION

Lulú es una niña tímida, (aunque es mayor que la otra hermana que asiste al salón), se le dificulta acercarse con la maestra, generalmente, la hermana le facilita su relación Lulú-maestra.

En las actividades, espera que su hermana las realice, para que ella "copie" lo realizado, al parecer hay una dependencia fuerte con su hermana. No se muestra interesada en las actividades que se realizan.

A la hora del recreo, generalmente no busca la compañía de otras compañeras, ya que está con sus hermanas, aunque su dinámica es diferente, se vuelve alegre, juega, interviene en los juegos. (Poca relación con sus compañeras).

Sin embargo, busca ser aceptada con personas adultas (reacción con las especialistas de Aulas de Apoyo), solicita ayuda y demanda afecto.

Se encuentra en un nivel de comprensión en lecto-escritura: presilábico.

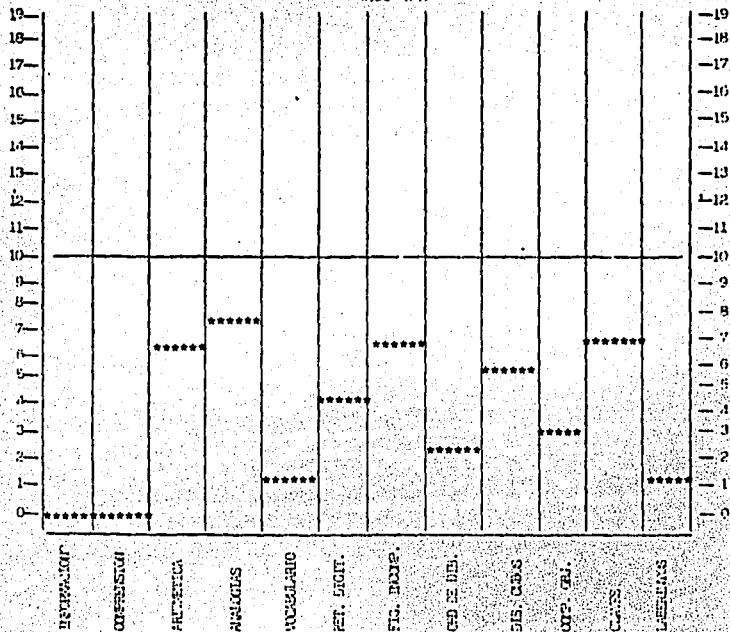
III. INTERPRETACION DE LA BATERIA PSICOMETRICA (Incluir formato para el vaciado de los resultados)

WISC-R (M)

La niña obtuvo un rendimiento de DEFICIENCIA MENTAL LOEVE, sus respuestas fueron homogéneas tanto en la escala verbal como en la de ejecución, aunque estas son deficientes, por debajo de lo esperado. Mostró ventajas significativas en Analogías, que está relacionado con el Nivel de Pensamiento lógico-abstracto, capacidad de categorización; también muestra ventajas en la habilidad numérica. Su desventaja principal radica en el uso del papel y lápiz, en cuanto a la dificultad de un seguimiento de un patrón visual.

FALLA DE ORIGEN

WISC R 4



C.I. Total 51 D. M. LEVE

Escala Verbal

C.I.V. 52

Media Individual 3

	P.E.	Discrepancias
Información	<u>1</u>	<u>-2</u>
Comprensión	<u>1</u>	<u>-2</u>
Aritmética	<u>6</u>	<u>+3 "P"</u>
Analogías	<u>7</u>	<u>+4 "P"</u>
Vocabulario	<u>1</u>	<u>-2</u>
Rut. Digit.	<u>4</u>	<u>+1</u>

ANÁLISIS CUALITATIVO:

Escala de Ejecución

C.I. 60

Media Individual 4

	P.E.	Discrepancias
Fig. Incomp.	<u>6</u>	<u>+2</u>
Ord. de Díg.	<u>2</u>	<u>-2</u>
Dis. Cubos	<u>5</u>	<u>+1</u>
Comp. Obj.	<u>3</u>	<u>-1</u>
Claves	<u>6</u>	<u>+2</u>
Lab. Inter.	<u>1</u>	<u>-3 "D"</u>

FALLA DE ORIGEN

DIBUJO DE LA FIGURA HUMANA.

Datos Significativos:

No logra reproducir según su capacidad real el Dibujo de la Figura Humana. Lo reproduce con un funcionamiento de retardado, aunque esto podría deberse a problemas emocionales.

Interpretación:

Se encuentran indicadores emocionales de inseguridad, falta de relación hacia los demás.

TEST CUALITATIVO VISOMOTOR BEYER.

Nivel de maduración 4-4 a 4-5

Datos Significativos:

La niña obtuvo un nivel de maduración visomotriz, equivalente a 4-4 a 4-5; comparándolo con su edad cronológica (10 11/12), se observa un retraso en esto. Hay 5 indicadores de una posible disfunción cerebral, que es necesario corroborar.

Interpretación:

Pudiera estar presente la D.C., aunque faltaría corroborar con estudio neurológico. Además su nivel maduración se ve afectado por la poca experiencia escolar.

IV. CONCLUSION E HIPOTESIS DEL CASO.

La niña lleva ya 4 años en 1er. año, su permanencia en las escuelas primarias ha sido inestable, ya que se cambian de domicilio constantemente. La niña presenta un problema motor, ya fue canalizada a la Trabajadora Social de la Unidad, para su atención, aunque ésta no es la causa del problema en sí. La niña es retraída en el salón de clases, a pesar el apoyo de la maestra, se observa que requiere de trabajo individual para reforzar sus actividades dentro del aula. Obtuvo, según valoración en WISC-R, un rendimiento de - D.M. Leve. Muestra venajas en el pensamiento lógico-abstracto, capacidad de categorización; y habilidad numérica. Su desventaja en el uso de papel y lápiz, dificultad en su uso. Se encuentran indicadores de una posible D.C. Nivel de Maduración visomotriz, muy por debajo de lo esperado. Llegándose a la conclusión, de que será necesario brindar apoyo integral, para lograr que la niña supere las dificultades para el aprendizaje, comprometiéndolo a la madre, para que ~~la~~ ~~niña~~ ~~asista~~ regurlamente a la escuela.

En base a lo anterior, se hipotetiza, de que, a pesar de tener 4 años en la Primaria, la inasistencia ha sido causa de que la niña no consolide conocimientos. Además, se observa mala alimentación y pocos recursos económicos para atención médica. Será necesario corroborar DISFUNCION CEREBRAL, y si no es confirmada, será necesario trabajar en el aspecto visomotor.

VI. CANALIZACION.

Para la Trabajadora Social. Canalizar a la niña al DIF Municipal, para recibir impresión diagnóstica en cuanto al problema motor de la niña. Además gestionar, su traslado a la Cd. de Tuxtla Gutz., para que sea valorada por Neurólogo para confirmar o descartar Lesión Cerebral.

VII. SUGERENCIAS

a) Al maestro:

Será imprescindible, que Lulú se ubique dentro del salón (alejada de la hermana), para que ella pueda generar intereses y realice las actividades por ella misma. Implementar actividades (que vayan de acuerdo a su nivel de conocimientos), en la que ella genere intereses. Es nec. dar estimulación a la niña para lograr cambios en su carácter. Aunque sus respuestas son lentas la niña logra el aprendizaje por lo que hay que darle tiempo, introducirle tanto estímulos verbales como concretos, y en actividades grupales.

b. A los padres: Será necesario brindarles apoyo en lo relacionado a: apoyo emocional, para cambio de carácter que lo ayude a salir adelante. Concientizarlo de la labor que hace la escuela para la educación de su hija, por lo que ella deberá poner de su parte para lograr la asistencia de la niña a ésta.

VIII. SUGERENCIAS Y OBJETIVOS DE LA INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA.

OBJETIVO: Lograr que la niña supera su dificultad de aprendizaje, proponiendo actividades que vayan de acuerdo a su nivel cognoscitivo.

SUGERENCIAS: Realizar programa de trabajo, con el objetivo de trabajar aspectos emocionales-afectivos que beneficien a la niña en su interacción con los otros.

IX. RESULTADOS DE LA INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA

(Esto se hizo al término del año escolar).

Con el apoyo de la maestra, se logró superar la dificultad en su aprendizaje, logrando que Lulú se ubicará en un nivel Alfabético.

Se logró dejara de depender de la hermana, lo cual ayudó mucho en que ella cambiara además, su conceptualización en ella misma.

FECHA: 2 de Febrero de 1995.

NOMBRE DEL EXAMINADOR ~~PSIC.~~ ~~AMPARO~~ ~~DE~~ ~~LOS~~ ~~A.~~ ~~AGUILAR~~
ALVAREZ.

FALLA DE ORIGEN

ANEXO #14

**CONSTANCIAS DE CURSOS DE CAPACITACION Y ASESORIAS TECNICAS
RECIBIDAS DURANTE EL PERIODO 1994-1995**



DER EJECUTIVO
EL ESTADO DE
CHIAPAS

SERVICIOS EDUCATIVOS PARA CHIAPAS
DIRECCION DE EDUCACION ELEMENTAL
DEPARTAMENTO DE EDUCACION ESPECIAL
ASESORIA TECNICA: PSICOLOGIA.

C O N S T A N C I A

SE OTORGA LA PRESENTE, AL 6 LA C. AMPARO DE LOS A. AGUIAR A.
POR SU ASISTENCIA AL CURSO TRASTORNOS DE CONDUCTA.

EFFECTUADO DEL 7 AL 9 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE
AÑO, CON UNA DURACION DE 25 HORAS, DE LAS CUALES ASISTIO -
25 HORAS.

FELICITO A USTED, POR SU PARTICIPACION INVITANDOLO (A) A QUE --
CONTINUE SUPERANDOSE PARA EL MEJOR DESEMPEÑO DE SU TRABAJO.

TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 199 4.

A T E N T A M E N T E.

Soledad Rincon Durante
LIC. SOLEDAD RINCON DURANTE
ASESOR TECNICO DEL AREA.

VO. BO.

Aida Ruth Ruiz Melchor
LIC. AIDA RUTH RUIZ MELCHOR
JEFE DEL DEPARTAMENTO.

SERVICIOS EDUCATIVOS PARA CHIAPAS
DIRECCION DE EDUCACION ELEMENTAL
EDUCACION ESPECIAL

Por medio de la presente se le informa que el C. AMPARO DE LOS
A. AGUILAR A. recibió asesoría técnica durante el (los)
día (s) 30 del mes de ENERO 95 en un horario
de 8 a 13 horas.

A T E N T A M E N T E.

Francisco Pérez
MIC. FRANCISCO PEREZ.
ASESOR TÉCNICO DEL ÁREA

/prg

FALLA DE ORIGEN

SERVICIOS EDUCATIVOS PARA CHIAPAS
DIRECCION DE EDUCACION ELEMENTAL
DEPARTAMENTO DE EDUCACION ESPECIAL
ZONA 03 DE EDUCACION ESPECIAL

OTORGAN LA PRESENTE:
C O N S T A N C I A

A: _____
PSIC. ARMANDO DE LOS ANGELES ACUTILAR ALVAREZ.

POR: SU ASISTENCIA AL TALLER NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES E INTEGRACION
FELICITAMOS A USTED POR SU PARTICIPACION, INVITANDOLE A QUE CONTINUE SUPE--
RANDOSE PARA EL MEJOR DESEMPEÑO DE SU TRABAJO.
DURACION-5 HORAS.

COMITAN, DE DOMINGUEZ. CHIAPAS. MAYO 12 DE 1995.



[Handwritten signature]

SERVICIOS EDUCATIVOS PARA CHIAPAS
DIRECCION DE EDUCACION ELEMENTAL
DEPARTAMENTO DE EDUCACION ESPECIAL
ZONA 03 DE EDUCACION ESPECIAL
CALLE 10 DE MAYO No. 4 DE G.I.L.
Comité, Chiapas.



[Handwritten signature]

SECRETARIA DE EDUCACION
DIRECCION DE EDUCACION ELEMENTAL
DEPARTAMENTO DE EDUCACION ESPECIAL
ZONA 03 DE EDUCACION ESPECIAL
CALLE 10 DE MAYO No. 4 DE G.I.L.
Comité, Chiapas.

FALLA DE ORIGEN



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
CHIAPAS

SERVICIOS EDUCATIVOS PARA CHIAPAS
DIRECCION DE EDUCACION ELEMENTAL
DEPARTAMENTO DE EDUCACION ESPECIAL
ASESORIA TECNICA: APRENDIZAJE.

C O N S T A N C I A

SE OTORGA LA PRESENTE, AL Ó LA C. AMPARO DE LOS A. AGUILAR ALVAREZ
POR SU ASISTENCIA AL CURSO LA GEOMETRIA. LAS FRACCIONES
Y EL GEOPLANO.

EFECTUADO DEL 8 AL 10 DE MARZO DEL
PRESENTE AÑO, CON UNA DURACION DE 15 HORAS, DE LAS CUALES -
ASISTIO 15 HORAS.

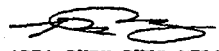
FELICITO A USTED, POR SU PARTICIPACION INVITANDOLO (A) A QUE CON-
TINUE SUPERANDOSE PARA EL MEJOR DESEMPEÑO DE SU TRABAJO.

TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS., A 10 DE MARZO DE 1995.

A T E N T A M E N T E.

PROFR. J. MANUEL GARCAMO DGUEZ.
ASESOR TECNICO DEL AREA.

Vo. Bo.


LIC. AIDA RUTH RUIZ MELCHOR
JEFE DEL DEPARTAMENTO

ANEXO #15

**INFORMES DE SUPERVISION REALIZADOS POR LA DIRECTORA DE LA
UNIDAD Y EL ASESOR TECNICO, RESPECTIVAMENTE**



INFORME DE SUPERVISION

Al psicólogo: AMPARO DE LOS ANGELES ACUILAR ALVAREZ.Nombre de la institución: UNIDAD No. 4 DE GRUPOS INTEGRADOS HAHEntidad: CHIAPAS. Ciclo escolar: 94 - 95

ACTIVIDAD	I	L	B	MB	I	L	B	MB
TECNICA								
1. Uso de batería estipulada
2. Instrumentos de evaluación.
- Aplicación
- Calificación.
- Interpretación de datos.
- Integración diagnóstica.
- Revaloraciones.
3. Seguimiento de casos.
4. Visita a grupos.
5. Orientación a maestros.
6. Asesoría a padres.
7. Participación en juntas técnicas interdisciplinarias.
8. Participación en cursos de capacitación.
OPERATIVA								
9. Programa anual de actividades.
10. Informes bimestrales de actividades.
11. Registro diario de actividades.
12. Actualización de expedientes y carpetas de evolución.
13. Relaciones interpersonales.

Fecha:

12-5-95

14-I-96

Elaboró:

Alicia Gtz. Ruiz Alvarez Martha Gtz. Ruiz Alvarez

Directora

Directora

Original: persona que supervisa

1a. copia: psicóloga supervisada

FALLA DE ORIGEN

ORIENTACION Y SUGERENCIAS


AL: PSICOLOGA AMPARO DE LOS ANGELES ACUILAR ALVAREZ.

ESCUELA O U. DE GRUPOS INTEGRADOS. UNIDAD No. 4 DE GRUPOS INTEGRADOS "A".

TEMA CON
APRECIACION "I"

ORIENTACION Y SUGERENCIAS.

El trabajo por Ud. desempeñado es reflejo de su alto sentido de responsabilidad.
Mi felicitación por el profesionalismo demostrado y por ser realmente un apoyo tanto a maestros como para la Dirección.

Enterada 

Amparo de los A. Aguilar

FALLA DE ORIGEN

ELABORO

DIR CTORA
CARGO


MARTHA GURBALIFE PUTO ALBORES.
NOMBRE

12 - 01 - 95
FECHA

ORIENTACION Y SUGERENCIAS

AL: LA PSIC. ANA DE LOS ANGELES AGUILAR ALVAREZ.

ESCUELA O U. DE GRUPOS INTEGRADOS. UNIDAD No. 4 DE GRUPOS INTEGRADOS "A".

TEMA CON
APRECIACION "I"

ORIENTACION Y SUGERENCIAS.

Tomó en cuenta las sugerencias de trabajo dadas por la Supervisora y el Asesor de área.
En solicitud de cursos, solicitó apoyo para mejorar la atención brindada a padres de familia.

Enterado,


FALLA DE ORIGEN

ELABORO

DIRECTORA DE LA UNIDAD No. 4

CARGO

PROFRA. MARTHA GUADALUPE FUIG ALBORES.

NOMBRE

14 - 06 - 95.

FECHA

SERVICIOS EDUCATIVOS PARA CHIAPAS
DIRECCION DE EDUCACION ELEMENTAL.
DPTO. DE EDUCACION ESPECIAL.
ASESORIA TECNICA. PSICOLOGIA.

INFORME DE VISITA

INSTITUCION: Unidad No. 4 de G.Y. A.A.
PERSONA: Amparo de los A. Aguilar Alvares.
FECHA: 29 de mayo de 1995.
LUGAR: Comitán, Chis.
HORARIO: 15 horas.
ZONA: 93



PROBLEMÁTICA DETECTADA:

Se realizó la primer visita al servicio encontrando lo siguiente:

El plan anual, informe bimestral van debidamente organizados y concuerdan con el diario de campo y el horario de actividades, siendo el primero bastante detallado y explicito por lo que cabe felicitarte esperando que en lo futuro sigas igual.

Con respecto a la bibliografía y materiales pedagógicos se cuenta con lo indispensable señalándose que inclusive a falta de manejo de los mismos la dirección le proporciona asesoría para que se tengan los elementos necesarios.

El rol de visitas a los grupos lo elabora en base a necesidades, que son determinadas en las reuniones de equipo de apoyo que se lleven a cabo quincenalmente.

Los diagnósticos integrales se elaboran semanalmente, eligiendo un día específico para realizarlos.

Los estudios psicológicos revisados se encontraron sin dificultades técnicas, excepto que aún utiliza el formato de informe psicológico anterior y por lo tanto la redacción requiere reestructurarse.

Así mismo se encontró que hace falta asesoría para la realización de diagnósticos integrales ya que comunica que carece de bibliografía para su elaboración, misma que también requiere para el trabajo con grupos de padres.

ACCIONES A REALIZAR:

Se sugiere que las visitas a los grupos se sigan determinando en base a necesidades de los niños, tomando en cuenta los requerimientos de apoyo que el maestro solicita. Por lo que señalo que sería de utilidad el que se obtuviera un registro por grupo de toda la población atendida, donde se tuviera en cuenta los niños con posibles necesidades de apoyo por áreas de psicología u otras.

Que también te ayudaría para determinar el motivo de la visita al grupo y por ende a que se utilizaran las carpetas de evolución para hacerles anotaciones de sugerencias y observaciones del niño.

Considero conveniente comunicarle que para la elaboración de diagnósticos integrales se sugiere tomar en cuenta los siguientes aspectos: Físico-

FALLA DE ORIGEN

u orgánico, cognitivo, afectivo y socio- familiar y de lenguaje.

Mismo que se deberán analizar para determinar de acuerdo al orden de instancia con cual se inicia y con que se concluye. Partiendo inicialmente por un motivo de consulta o problema planteado que nos lleve a concluir finalmente y se determine la manera en que cada especialista intervendrá planténdonos metas u objetivos a realizar.

Los estudios que se realicen en adelante deberán ser acompañados del nuevo formato de informe psicológico, el cual abarcará los siguientes aspectos:

- 1: Definir claramente el motivo de consulta, describiéndolo con detalles y comentarios claros.
- 2: Datos significativos de la entrevista.
- 3: Datos significativos de la observación.
- 4: Interpretación de la batería psicométrica, incluyéndose todas las pruebas aplicadas de manera entrelazadas.
- 5: Hipótesis explicativas del caso que nos lleven a concluir en respuestas al planteamiento del problema.
- 6: Sugerencias:
 - a) A los padres donde se incluirá la actitud de los padres respecto al problema, compromisos de los mismos ante los planteamientos, etcétera. Así como el apoyo que brindará el psicólogo en lo futuro para lograr la integración del menor.

Tuxtla Gutiérrez, Chi., junio 1 de 1995.

Fund.

LIC. FRANCISCO PEREZ.
ASESOR TÉCNICO DE PSICOLOGIA.

C.c.p. Militar:

PRG



FALLA DE ORIGEN